



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA  
**"SAN MARTÍN" R.L.**

**MEMORIA  
ANUAL  
GESTIÓN 2024**





# MEMORIA ANUAL GESTIÓN 2024



*COOPERATIVA  
DE AHORRO  
Y CRÉDITO  
SOCIETARIA SAN  
MARTÍN R.L.  
CRECIENDO JUNTO  
A SUS SOCIOS*



## NUESTRA COOPERATIVA



### MISIÓN

“Brindamos soluciones financieras integrales con Eficiencia, oportunidad y Responsabilidad Social, para satisfacer las necesidades económicas de nuestros socios (as), basados en los Principios Cooperativos”.

### VISIÓN

“Ser la Cooperativa Líder en atención con calidad y calidez, dotada de tecnología que transmita imagen de confianza, credibilidad, excelencia en la calidad de sus servicios, basado en los principios Cooperativos”.



### OBJETIVO

La cooperativa, una entidad especializada de objeto único para la prestación de servicios de intermediación financiera, dirigidos solo a sus socios.

# Valores



## VALORES

1. **Integridad**, De todo el elemento del personal hasta los consejeros deben lograr integridad tanto individual como organizacionalmente.
2. **Honestidad**, Honradez, dignidad y decencia de Directivos, Funcionarios y Socios.
3. **Transparencia**, Confianza, comunicación y franqueza en el trabajo.
4. **Espíritu de servicio**, Estar al servicio de nuestros socios
5. **Responsabilidad social**, Trabajar con integridad para con nuestros socios.

## PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Son normas institucionales las cuales orientan el accionar correcto de nuestra Cooperativa, en consecuencia, la Cooperativa adopta los siguientes principios, como base legal de su accionar financiero al servicio de sus socios:

1. **Equidad**: Trato igualitario sin discriminación.
2. **Seguridad**: Brindar seguridad financiera a nuestros asociados.
3. **Solidaridad**: Trabajar con responsabilidad social empresarial.

## POLÍTICAS GENERALES

La Cooperativa también vio por conveniente plantear las siguientes Políticas Generales:

1. Atención oportuna con calidad de servicios.
2. Trabajar con tasas competitivas en el rubro.
3. Controlar continuamente la eficiencia de los procesos y procedimientos
4. Trabajar con personal comprometido y consejeros motivados

## **POLÍTICAS DE RSE**

Nuestra política de Responsabilidad Social es hacer de la actividad financiera un factor de desarrollo sostenible para la sociedad, para ello, se impulsará un conjunto de políticas y planes de acción basados en los siguientes principios:

- *Potenciar los Valores Corporativos y los principios que constan en el Código de Ética y Código de Conducta de la Cooperativa como elementos integrantes de nuestra cultura.*
- *Construir relaciones sociales sostenibles que posibiliten un diálogo positivo, transparente y permanente con todos los grupos de interés en busca del beneficio común: Socios, consejeros, Colaboradores, Proveedores, Entes Reguladores, Comunidad o sociedad.*
- *Impulsar que el logro de los objetivos institucionales, se encuentren enmarcados en dentro del comportamiento ético que refleje un sistema transparente de gestión.*
- *Proyectar una propuesta de valor conformada por productos y servicios financieros orientados a las necesidades de nuestros socios, que aporte a la actividad productiva y al desarrollo de las personas y familias.*
- *Adoptar las buenas prácticas medioambientales optimizando el uso de los recursos (uso y manejo adecuado del papel, energía, agua, etc.) y el manejo de residuos acorde al desarrollo de la actividad institucional.*
- *Potenciar el desarrollo profesional y personal de nuestros empleados, velando la salud y seguridad, respetando sus derechos y libertades, y compensando su esfuerzo a través de una retribución justa.*
- *Evitar prácticas que supongan cualquier tipo de discriminación o explotación del ser humano, o la vulneración de sus derechos, siendo especialmente sensibles en lo relativo a la población infantil y el derecho a las mujeres a no sufrir violencia tanto de nuestras colaboradoras e incluso de nuestras consumidoras financieras.*
- *Mantener un respeto a las personas adultas mayores y a las personas con discapacidad.*





## **INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA  
SAN MARTÍN R.L. GESTIÓN 2024**

Queridos hermanos:

Como presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa doy gracias a Dios y a ustedes queridos socios por confiar en mi persona.

La Cooperativa cuenta con 22 funcionarios ubicados en las diferentes áreas de trabajo, cumpliendo a cabalidad sus funciones demostrando compromiso con la institución.

El Directorio cuenta con 17 consejeros que conforman el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia, así también cuenta con 2 Comités y 1 Tribunal de Honor, este último realiza su actividad cuando se presentan trasgresiones que requieren su tratamiento.

El gobierno corporativo en la cooperativa permite que exista un buen ambiente laboral, con relaciones humanas llevadas de la mejor manera, alineadas a las normativas de los Entes reguladores mostrando el compromiso de trabajo reflejado en los resultados de la gestión 2024.

Las actividades realizadas en la gestión 2024 se sujetaron a la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

**Informe de actividades en la Gestión 2024**

Durante el año 2024 realizamos la aprobación de Políticas, Manuales, Reglamentos y Planes de Contingencia de las diferentes Áreas de trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las directrices emitidas por ASFI. También se realizó el seguimiento a observaciones de la ASFI, Auditoría Externa, Auditoria Interna y el cumplimiento de los planes de acción para subsanar las observaciones.

Hemos tomado conocimiento periódica y detalladamente de todos los temas tratados en los diferentes comités internos, principalmente aquellos relacionados con Gestión Integral de Riesgos, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo, Riesgo Tecnológico, Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Seguridad Física y Seguridad de la Información.

A continuación se presenta los informes preparados por los directores del Consejo de Administración:

**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-** Como Vicepresidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín RL. Se tiene el siguiente informe de actividades de trabajo, que corresponde a la gestión 2024.

**Comité de Gobierno Corporativo.**

El Comité de Gobierno Corporativo se trabajó con normalidad, con las reuniones pertinentes, y necesarias, realizando evaluaciones, controles, observaciones, pertinentes según requería la Cooperativa durante el trámite del año, tomando las mejores decisiones por el buen desempeño para el bienestar de la Cooperativa.

**Comité de Gestión de Riesgo.**

En el Comité de Riesgos realizo un trabajo normal cumpliendo con sus reuniones mensuales, se trabajó según sus exigencias, es así se realizó ajustes, modificaciones en límites de riesgo, evaluaciones pertinentes, estando siempre atentos en cualquier eventualidad que se necesitaba con la atención inmediata,

La tarea del Comité de Riesgos se realizó de la manera más eficiente y oportuna, tomando en cuenta cualquier aspecto que se presentase. Las operaciones se realizaron de manera normal, ya que este Comité se encarga de la tarea más importante que es la encargada de precautelar, vigilar, alertar, el rendimiento de la Cooperativa.

Es así este año 2024 correspondió estar al tanto en la moneda adquisitiva del Dólar, ya que en base a esta moneda gira el trabajo económico de la Cooperativa, la cual con la escases de esta se tiene que precautelar y estar al tanto de la información de los medios económicos.

**SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-** La Sra. Cristina Galarza Blacutt presenta el siguiente informe:

Estimados socios:

De conformidad a lo establecido en nuestras disposiciones, Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martin R.L” en mi condición de secretaria del Consejo de Administración me permito elevar y poner a consideración el siguiente informe.

Encargándome de preparar la documentación para las reuniones, levantando por cada una de ellas las actas integras al desarrollo de las mismas y su distribución a los miembros del directorio cumpliendo los plazos establecidos.

Se asistió con normalidad a las reuniones del Consejo de Administración en forma mensual, y cuantas veces fuimos convocados por este Consejo, con la finalidad de participar y comunicar nuestras observaciones y sugerencias, al respecto contando para ello con las actas firmadas por el directorio como constancia de su aprobación de forma correcta y cronológicamente en beneficio de nuestra cooperativa.

Se ha efectuado el seguimiento y control de las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Ley de Servicios Financieros y demás disposiciones.

Sobre la base de la información mensual, se realizaron evaluaciones y análisis de los Estados Financieros, a objeto de hacer un seguimiento constante de la situación patrimonial, así como del cumplimiento a los límites de operaciones como adecuación patrimonial, previsión de cartera incobrable, morosidad y resultado por oficina.

Se cumplió con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en cuanto al envío de informes solicitados por este organismo fiscalizador.

**Conclusiones**

Es una satisfacción para nuestro Consejo, el logro de los resultados positivos obtenidos por nuestra Cooperativa durante la gestión 2024, lo cual nos ha permitido ubicarla y mantenerla entre una de las mejores del sistema cooperativo a nivel

nacional, producto del compromiso y esfuerzo de todos siendo la unión del talento humano que conforma nuestra cooperativa.

Manifestando que toda la documentación (actas) se encuentran firmadas y entregadas de forma correcta en archivo de Asistencia de Gerencia de la cooperativa.

Agradecer a los directores que acompañaron mi gestión, por su valiosa y desinteresada colaboración, a todos los y socia, Consejeros de Administración, Vigilancia, ejecutivos y trabajadores, a apelando a la continuidad de su fidelidad, compromiso de trabajo y lealtad hacia nuestra Cooperativa. Este Consejo seguirá trabajando en la consolidación del bienestar para todo el asociado y asociada dando continuidad y sostenibilidad a nuestra Cooperativa.

**TESORERA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-** La Lic. Martha Calderón presentó el siguiente informe:

### **1. Ordenamiento Legal**

Para el cumplimiento de mis funciones como tesorera, se tuvo a bien en cumplir el ordenamiento legal en vigencia. Las atribuciones que corresponden a la cartera de tesorería del Consejo de Administración se encuentran plenamente establecidas en la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero (RNSF), Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L. art 52º, asimismo el art. 27º del Reglamento del Consejo de Administración de la Cooperativa.

### **2. Informe**

Como parte del consejo de administración en el cargo de Tesorera tengo a bien elevar a consideración de ustedes distinguidos socios el presente informe de gestión.

Velando siempre el manejo transparente de los recursos de nuestra cooperativa, el mismo que se halla respaldado plenamente por Auditoría Externa cuyos resultados están reflejados en Dictamen de Auditoría Independiente examinándose el estado de situación patrimonial y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, Evolución de Patrimonio Neto y otros gestión 2024, Auditoria que fue realizada por la Consultora CIE S.R.L., se tiene algunas observaciones y recomendaciones que en el transcurrir de la gestión 2025 se irán solucionando.

Con satisfacción puedo indicar que la gestión anterior se ha tenido un resultado positivo, pese algunas situaciones de riesgos en nuestro país como los conflictos sociales (paros, bloqueos), inestabilidad económica, (falta de Diésel, falta de dólares), etc. que influyen en el trabajo normal de los socios que obtienen créditos de nuestra cooperativa incumpliendo de esta manera el pago de sus obligaciones oportunamente, créditos que son la base de una entidad de ahorro y crédito. Como se dijo anteriormente los resultados fueron positivos cabe señalar que en la gestión 2024 se ha tenido un Excedente de 888.601.74 Bs.

La ejecución presupuesta fue la siguiente:

Ingresos	88.01 %
Egresos	89.05 %

En cuanto a las captaciones en cajas de ahorro se incrementó en un 12.24 % y DPFs en 98.21 % con respecto a la gestión 2023.

El Activo, Pasivo y patrimonio también se tuvo un crecimiento, esto será explicado más ampliamente en el Informe de Gerencia.

Con respecto a la masa societaria durante la gestión 2024 ingresaron 457 nuevos socios, 104 socios se retiraron de nuestra cooperativa, contando en la actualidad con 7.492 socios que tienen por lo menos 1 Certificado de aportación.

Los resultados positivos obtenidos, obedece al trabajo en equipo de directores, gerencia y funcionarios. Finalmente, hermanos socios sigamos apoyando a nuestra cooperativa, tengamos confianza en ella para que siga creciendo en favor de los socios.

**3. Conclusiones.-** Se concluye indicando que los resultados obtenidos en la gestión 2024 fueron positivos y satisfactorios para bien de todos los socios y socias de nuestra cooperativa.

Es cuanto puedo informar.

**VOCAL DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:** La Prof. Miriam Zulema Bleichner Gallardo presentó el siguiente informe:

En mi condición de miembro del comité de contrataciones de bienes y servicios de nuestra Cooperativa, me permito informar a la magna asamblea, que he cumplido con lo encomendado de acuerdo con las reglas y normas establecidas, asistiendo a todas la convocatorias, para la adquisición de Bienes y Servicios, considerando que la Contratación y Adquisición se basa en el Reglamento elaborado para el efecto.

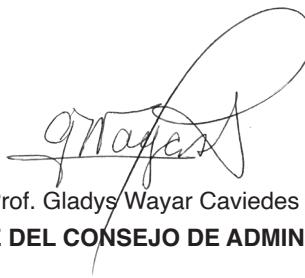
Todo el trabajo se realizó conforme a la normativa vigente, lo que consta en las actas correspondientes.

Son todos los informes de los miembros del Consejo de Administración que demostraron su apoyo a diferentes unidades del plantel administrativo, gracias al directorio que me acompañó funcionarios y socios que confiaron en mi persona.

#### **DIRECTORIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Prof. Gladys Wayar Caviede	PRESIDENTE
Lic. Jeovana Guillen Flores	VICEPRESIDENTE
Sra. Cristina Galarza Blacutt	TESORERA
Lic. Martha Calderón Cruz	SECRETARIA
Prof. Miriam Z. Bleichner Gallardo	VOCAL

Gracias a todas ellas



Prof. Gladys Wayar Caviedes

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**



## **INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO**



**INFORME ANUAL GESTIÓN 2024  
COMITÉ DE CRÉDITO**

Dando cumplimiento a nuestras normas legales y al estatuto orgánico el comité de crédito tiene a bien elevar a consideración a la magna asamblea ordinaria

**EL INFORME CORRESPONDIENTE DE LA GESTIÓN 2024**

**El comité de crédito.-** En el marco de la constitución política del estado , aplica las políticas y procedimientos de acuerdo a la ley y a las normas sus estatutos y reglamentos de crédito en vigencia va desempeñando sus funciones en forma eficiente oportuna con transparencia claridad de su responsabilidad, dando cumplimiento en la revisión y verificación, haciendo un análisis profundo a la valoración y contenido de documentos, de todas las carpetas de solicitudes de crédito con el fin de revisar sus peticiones de crédito financiero para la aprobación de préstamos, ayuda a lograr sus objetivos para realizar sus inversiones o cubrir gastos que mejoran las condiciones de vida de las familias, ayuda a fomentar y garantizar el desarrollo económico y el bienestar social. EL COMITÉ DE CRÉDITO es la base Fundamental del movimiento económico de los préstamos, Cuya información es de estricta confidencialidad tal como estipula el art. 472 de la ley 393 de servicios financieros y la ley general de cooperativas 356.

**LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA SAN MARTIN R.L.**  
Realiza operaciones activas y pasivas únicamente con sus socios y socias.

La cooperativa de ahorro y crédito está sujeta a reglamentación de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

**¿Porque es importante el crédito y el ahorro para la sociedad?**

**EL CRÉDITO.-** Facilita la ampliación del comercio acelera la circulación de comerciantes.

**EL AHORRO.-** Es el mejor motor de desarrollo para el socio te ayuda a mejorar tus ingresos para tu gasto futuro, cumple tus metas, es reserva de tus proyectos, proyecciones es un fondo de auxilio para cada socio.

**La base fundamental del ahorro es la prosperidad, es el éxito en tus finanzas.**

Tenemos reuniones ordinarias programadas los días viernes para la aprobación de préstamos a corto, mediano y largo plazo y cajas de ahorro de acuerdo a la normativa vigente y al estatuto orgánico interno de la cooperativa.

Así también participamos de reunión anual una vez al año y extraordinarias convocadas por el consejo de administración cuantas veces sea necesario con puntualidad, se asiste a cursos programados por el comité de educación para la capacitación integral.

**El comité de crédito quiere poner en consideración los créditos atendidos en la gestión 2024:**

ATENDIDOS	SOCIOS	320
IMPORTE	BS	36.230.162,73

Conformación.- El comité de crédito está conformado de la siguiente manera:

Presidente	Dra. Luz Mary Veramendi Michel
Secretario	Sr. Edwin Rubin Suarez López
Vocal	Sra. Leonarda Rodríguez Gutiérrez

**El comité de morosidad.-** Es un comité técnico cuyo objetivo es analizar en forma detallada los principales casos de socios y socias que están incurriendo en mora tomando como referencia las principales variables de riesgo en la cooperativa su ratio es de 2.15% registra una buena calidad de cartera se encuentra dentro de los límites definidos.

El presidente del comité de crédito sale con cuatro oficiales de crédito a visitas domiciliarias para la recuperación de la cartera en mora.

La mora es un indicador que mide por el incumplimiento de un socio en el pago de sus cuotas respecto al compromiso pactado.

Finalmente, el comité de crédito se permite agradecer al Consejo de Administración y a todos los socios y socias por la confianza depositada en nuestras personas creemos haber dado lo mejor de nosotros para llevar adelante a nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "San Martin" R.L.



Dra. Luz Mary Veramendi Michel  
**PRESIDENTE**



## **INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN**



## **INFORME ANUAL GESTIÓN 2024 COMITÉ DE EDUCACIÓN**

En cumplimiento al estatuto orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín R.L. **El Comité de Educación** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín R.L. se permite poner en consideración de la Asamblea Anual el siguiente informe anual gestión 2024

**Conformación.** El Comité de Educación está conformada la siguiente manera:

Lic. Luisa Rojas Mamani	Presidente
Lic. Yolanda Choque Zambrana	Secretaria
Lic. Maribel Laura Cuba Mamani	Vocal

Durante la gestión 2024 se desarrolló dos programas:

**1. Programa de Educación Financiera.** Los temas planificados para esta gestión se desarrollaron de manera presencial y mediante la plataforma Virtual Zoom. Con profesionales con conocimiento y dominio sobre Educación Financiera. La misma permitió aclarar cualquier duda

- ❖ Como gestionar tu crédito en la Cooperativa, información sobre los créditos, requisitos, sus ventajas y beneficios
- ❖ Incentivando a ingresar a la ingresar a la Banca Electrónica Móvil, OETF y uso de transferencias pagos con QR
- ❖ Rol del ASFI, Conociendo sobre mis Derechos y Obligaciones como Consumidor Financiero y como realizar un Reclamo
- ❖ Una mirada al interior de tu cooperativa (Atención a los socios en cajas y plataforma)
- ❖ Juntos Aprendemos “El Ahorro”
- ❖ Inclusión Financiera para nuestra juventud
- ❖ El Cooperativismo – Responsabilidad Social Empresarial
- ❖ La UIF – Lavado de Dinero – Medidas de Seguridad

De ocho temas planificados para la presente gestión, se logró llevar adelante las ocho capacitaciones logrando alcanzar el 100% de lo programado. En cuanto al número de participantes se alcanzó 122.93%. Logrando superar la meta propuesta para esta gestión.

**Sub Programa de Difusión de Información (Juntos aprendemos).** Este Sub Programa tiene el objetivo de informar a socios y socias sobre los derechos y obligaciones de los productos y servicios financieros. Para el cumplimiento de la misma se difundió la información en el punto de atención al socio, también en medios multimedia, pagina web y medios de comunicación oral a nivel local.

**2. Responsabilidad Social Empresarial.** En cumplimiento a sus políticas de

Responsabilidad Social Empresarial. A nivel institucional se ha fortalecido

- ❖ Con una buena administración de energía eléctrica
- ❖ Promoviendo el reciclaje de hojas

A nivel de los socios se dio continuidad la campana odontológica "Cuida tus dientes" en coordinación con el centro odontológico Virgen de Guadalupe

El Comité de Educación agradece a todos los socios y socias por la confianza depositada en nosotras.

Muchas gracias.....



Lic. Luisa Rojas Mamani

**PRESIDENTE**



## **INFORME DEL GOBIERNO CORPORATIVO**



**INFORME ANUAL GESTIÓN 2024  
GOBIERNO CORPORATIVO**

**Informe del Comité de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2024.-**  
En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso i), Artículo 7 del Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo y Artículo 3º, Sección 7, Capítulo II, Título I, Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, donde refiere que la cooperativa debe presentar anualmente un informe del COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO, con referencia al cumplimiento de los lineamientos internos de Gobierno Corporativo y de las disposiciones establecidas. A continuación presento el informe de GOBIERNO CORPORATIVO según detalle siguiente:

**Conformación del Comité:**

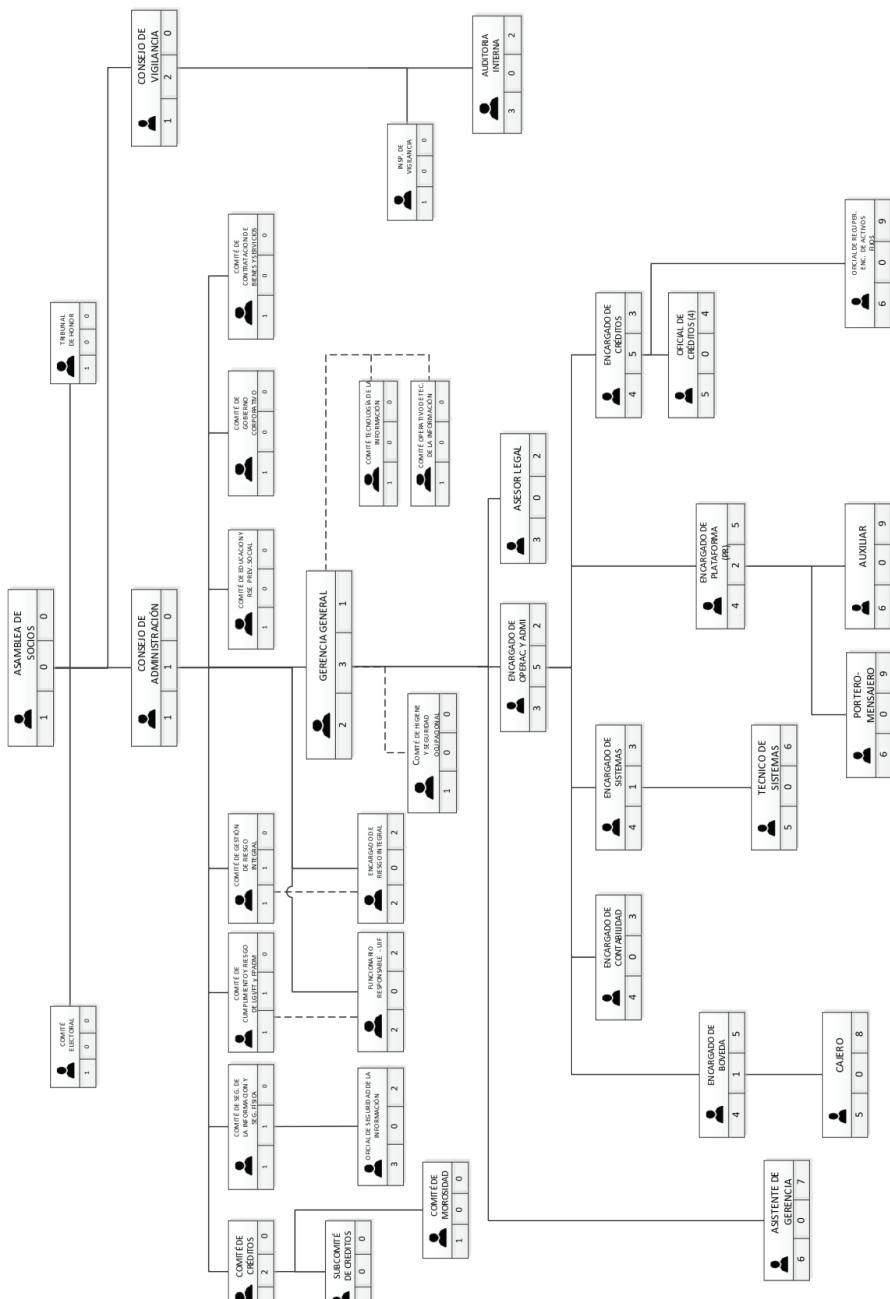
En virtud a la segunda gestión de los Consejos y Comités, el Comité de Gobierno Corporativo está conformado, de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Lic. Jeovana Guillén Flores
SECRETARIO	Lic. Hernán A. Barrientos Enríquez
VOCAL	Lic. Guely P. Vásquez Cuiza

En base a esta conformación se dio inicio a la actividad en estricto apego de las normas internas y externas de gobierno corporativo, siempre pensando en una buena gobernabilidad en la cooperativa.

1. Estructura organizativa de las instancias directivas y la alta gerencia.- La estructura orgánica con la que ejerció labores la cooperativa en la gestión 2024 con relación a consejeros y la alta gerencia es la siguiente:

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA SAN MARTÍN R.L.**



**2. Estructura y principales funciones de los comités implementados.-** En la gestión 2024, no se ha implementado ningún Comité.

**3. Detalle de códigos, reglamentos, políticas u otros documentos relacionados con el gobierno corporativo.-** El detalle de los códigos, reglamentos y políticas utilizadas por el comité son los siguientes:

**Normativa Externa**

- a) Constitución Política del Estado
- b) Ley de servicios financieros N° 393.
- c) Ley general de cooperativas N° 356.
- d) Decreto Supremo N°1995 Reglamento a la ley General de Cooperativas
- e) Ley del Banco Central de Bolivia
- f) Recopilación de Normas para Servicios Financieros

**Normativa Interna**

- a) Estatuto Orgánico
- b) Código de Ética
- c) Código de Gobierno Corporativo
- d) Reglamento Interno de Gobierno Corporativo
- e) Reglamento Electoral
- f) Reglamento Tribunal de Honor
- g) Políticas, Reglamentos y Manuales de Procedimientos

**4. Descripción de los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen Gobierno Corporativo, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante la gestión**

Este Comité, habiendo realizado las evaluaciones referentes al cumplimiento de las políticas aprobadas por el Consejo de Administración y que tienen relación con las operaciones, los socios y los grupos de interés, asegurando un trato equitativo y un acceso transparente a la información sobre la Cooperativa.

Se evidencia la transmisión de información clara sobre las tasas de interés activas y pasivas aplicables por los servicios de ahorro y crédito, así mismo, se difundió sobre las características de los productos y servicios. Se ha respetado también, la confidencialidad de la información a los socios, se constató que también se informa que, la cooperativa cuenta con Licencia de Funcionamiento ASFI/019/2019 de fecha 22 de octubre de 2019, por lo que está autorizada para captar recursos en cajas de ahorro y depósitos de plazo fijo.

La cooperativa cuenta con Punto de Reclamo que se encarga de recibir la atención al socio con respecto a sus reclamos y consultas (PR).

Los procedimientos establecidos para supervisar la efectividad de las buenas prácticas de buen Gobierno Corporativo fueron las siguientes:

- a) El Comité se ha reunido dos veces durante la presente gestión, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento Interno del Gobierno Corporativo

- b) Como función principal del comité, ha evaluado el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen Gobierno Corporativo señalados en la norma, Sección 3, 4 y 5 del Capítulo II, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- c) Para un mejor desarrollo del comité y apoyo documental se ha solicitado informes a la unidad de Riesgos, Unidad de Investigación Financiera, Gerencia General y Consejo de Vigilancia.
- d) Se analizó los informes que fueron solicitados referentes a la existencia de algunos riesgos, reclamos y observaciones detectadas en contra de la cooperativa, funcionarios o consejeros.
- e) Se ha procedido al llenado del acta correspondiente.
- f) Se ha realizado las recomendaciones para continuar con la buena gobernabilidad en la Cooperativa.

**Funciones principales.-** Las funciones principales del comité son las siguientes:

- a) Control constante del buen funcionamiento de Gobierno Corporativo.
- b) Control de cumplimiento del Código de Conducta y de Ética
- c) Difundir las disposiciones administrativas y la normatividad en materia de Gobierno Corporativo.
- d) Promover la actualización de los avances que en materia de buen Gobierno Corporativo surjan en la normativa vigente.
- e) Exigir la actualización de políticas y reglamentos internos.
- f) Evaluar a fin de gestión el desempeño de buen Gobierno Corporativo en la cooperativa.

**5. Detalle de incumplimientos observados a las disposiciones contenidas en la documentación interna y la normativa emitida por ASFI, relativa a gobierno corporativo.-** El Comité ha revisado las disposiciones contenidas en la documentación interna de la cooperativa y la normativa emitida por ASFI relativa a Gobierno Corporativo habiéndose determinado que no se ha identificado incumplimientos o sanciones de Gobierno Corporativo o incumplimiento de la normativa.

El Consejo de Administración y la Gerencia General tomaron las medidas para asegurar que la información que genera y difunde la Cooperativa sea oportuna, comprensible, relevante, accesible, suficiente, veraz, comparable y consistente.

**6. Los conflictos de interés que fueron revelados en la gestión, su administración y resolución.-** El comité no ha tomado conocimiento ni ha observado conflictos de interés revelados en la gestión 2024, constatándose un manejo responsable y con buena gobernabilidad.

**7. Actualización de Códigos, Reglamentos y Manuales de Procedimientos.-** En la gestión 2024 se actualizó y aprobó en Consejo de Administración el Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo, Políticas de Sucesión de la Alta Gerencia y Puestos Clave, Reglamento de Administración de Personal, Reglamento de Remuneraciones a los Miembros de Consejos, Comités y Personal y otros, en cumplimiento inciso e) Artículo 7º del Reglamento Interno del

Comité y la normativa vigente. Estos documentos servirán al comité para el desarrollo de sus actividades; estas, están basadas en lo establecido en el Estatuto Orgánico de la cooperativa y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

**8. Lineamientos relacionados con los socios.-** La gestión de 2024, el horario de trabajo en la cooperativa fue en horario continuo de 8:30 a 16:00 de atención al socio, y el personal trabajó hasta hora 16:30 para dar cumplimiento a lo dictaminado por autoridad competente.

Se ha identificado los lineamientos relacionados con los socios relativos a:

- a) Su participación con derecho a voz y a un solo voto en la toma de decisiones en Asamblea General de Socios, sin opción de ser representado por un tercero.
- b) Que tenga a través de los cursos acceso a la Educación Financiera.
- c) Ser informados del funcionamiento o administración de la cooperativa en forma transparente y periódica o cuando lo soliciten formalmente.
- d) Elegir y poder ser elegido para ejercer cualquier cargo dentro de los Consejos de Administración, Vigilancia, Fiscalizador Interno, Tribunal de Honor, Comité Electoral, Comité de Créditos y Comité de Educación, Responsabilidad Social y Previsión Social, cumpliendo las normas vigentes.
- e) En la Asamblea General de Socios, exigir la lectura de todas las resoluciones sancionatorias impuestas por la ASFI a la cooperativa y a los funcionarios.
- f) Que los socios puedan proponer proyectos al Consejo de Administración y a la Asamblea General de Socios.
- g) Ser capacitado en temas financieros y a recibir una formación cooperativista.

**8.1 Lineamientos relacionados con la Alta Gerencia.-** Se ha verificado los principales lineamientos relacionados con la Alta Gerencia relativos a:

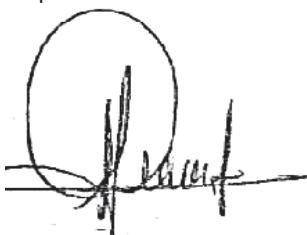
- a) Establecer y seguir un proceso continuo y adecuado para la gestión estratégica de la cooperativa en función de los lineamientos del Consejo de Administración y rendir cuentas de lo actuado.
- b) Promover una cultura de control en toda la Cooperativa, diseñado y manteniendo una estructura organizacional de acuerdo a los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, que asegure un adecuado sistema de control.
- c) Delegar tareas a los funcionarios y establecer una estructura gerencial que promueva el cumplimiento y la responsabilidad de las tareas delegadas.
- d) Implementar políticas que prohíban actividades, relaciones o situaciones que dañen la calidad del gobierno corporativo.

**8.2 Lineamientos relacionados con los Consejeros:**

- a) Se ha revisado el cumplimiento del Estatuto Orgánico referente a que: entre los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia, ejecutivos y apoderados, peritos, evaluadores de riesgo y empleados de la cooperativa no exista relación de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad

o de afinidad conforme a lo establecido por la ley N° 393 Ley de Servicios Financieros.

- b) Los miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia han trabajado de forma independiente y de acuerdo a su normativa interna no existiendo en la gestión analizada miembros disidentes ni discrepancia y/o voto discrepante.
- c) Las reuniones de los Consejos de Administración y Vigilancia fueron normales y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto y reglamentación interna.
- d) No ha existido denuncia alguna en contra de algún consejero ni remoción del mismo previo sumario informativo en Asamblea General Extraordinaria. No se evidenció actuaciones contrarias al Código de Ética y de Conducta de la cooperativa.
- e) Los consejeros cumplieron sus funciones y obligaciones con responsabilidad y en cumplimiento a sus obligaciones realizando sus actividades en favor de los intereses de la cooperativa



Lic. Jeovana Guillén Flores

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
GOBIERNO CORPORATIVO**



## **INFORME DEL TRIBUNAL DE HONOR**



**INFORME ANUAL GESTIÓN 2024  
TRIBUNAL DE HONOR**

Estimados socios (as) a través de la presente tenemos a bien hacer conocer que el tribunal de honor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín R.L. conformada por:

Lic. Martha Aramayo Huarachi	Presidenta
Ing. David Darío Veliz Bellido	Secretario
Dr. José Alfredo Lenis Porcel	Vocal

Hace conocer que el Tribunal de Honor durante la gestión 2024, asistió a algunas actividades ante la invitación de Gerencia y el Consejo de Administración de la Cooperativa, indicar también que no se participó de las reuniones ordinarias y extraordinarias que mensualmente convoca el directorio por instrucciones superiores, de todas maneras el Tribunal de Honor siempre ha estado alerta y al no conocer ningún incumplimiento que vulnere al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, es decir que los socios, los personeros y los miembros del Directorio no han infringido las normas y reglamento de la Cooperativa, que acrediten que el Tribunal de Honor abra un proceso a seguir con sujeción al Reglamento del Tribunal de Honor.

Sin embargo el Tribunal de Honor estuvo dispuesto a cumplir las normas estatutarias, establecidas, mediante normas vigentes, para actuar de manera inmediata, siempre para preservar el desarrollo normal y armónico de las actividades de nuestra Cooperativa.

En cuanto se informa para los fines consiguientes.



Lic. Martha Aramayo Huarachi  
**PRESIDENTA**



Ing. David D. Veliz Bellido  
**SECRETARIO**



Dr. José Alfredo Lenis Porcel  
**VOCAL**





**INFORME DEL COMITÉ  
ELECTORAL**



**INFORME ANUAL GESTIÓN 2023  
COMITÉ ELECTORAL**

El Comité Electoral tiene a bien informar que se lanzó la convocatoria para la renovación parcial de los miembros suplentes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comités y Tribunal de Honor, para fechas 4 y 5 de la gestión 2024, en medio de comunicación como ser periódico el Potosí, Radio Kollasuyo, página de Facebook de la Cooperativa y puerta principal del edificio central. Empero una vez vencido el plazo no hubo postulantes, por ello la presidenta del Comité Electoral, sugirió que se ratifique, a los miembros suplentes del consejo de administración, consejo de vigilancia, Comité y Tribunal de Honor de la Cooperativa, sugerencia que fue gratamente aceptada por todos los asistentes en la Asamblea Ordinaria, por ello para la gestión 2024, el Directorio se conformó de la siguiente manera:

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:**

Gladys Wayar Caviedes  
Cristina Galarza Blacutt  
Miriam Zulema Bleichner Gallardo de Dávalos  
Martha Rufina Calderón Cruz  
Jeovana Guillen Flores

**SUPLENTES**

Itah Carminia Ferrufino Roldan  
Juan Luis Campos Flores

**CONSEJO DE VIGILANCIA**

María Isabel Cussy Cortes  
Wilberto García Colque  
David Thenier Soraide

**SUPLENTES**

Lionel German Vargas Choque  
Carlos Bejarano Martínez

**COMITÉ DE CRÉDITOS**

Edwin Rubin Suarez López  
Luz Mary Veramendi Michel  
Leonarda Rodríguez Gutiérrez

**SUPLENTE**

No existe

**COMITÉ DE EDUCACIÓN**

María Laura Cuba Mamani

Luisa Rojas Mamani  
Yolanda Choque Zambrana de Chuya  
**SUPLENTE**  
Lilian Lujan

**TRIBUNAL DE HONOR**

Martha Aramayo Huarachi  
David Darío Veliz Bellido  
José Alfredo Lenis Ponce

**SUPLENTE**

Elsa Fernández Flores



Verónica Sandra Ramírez de Cárdenas  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL**



## **INFORME DE GERENCIA GENERAL**



## INFORME ANUAL GESTIÓN 2024

### GERENCIA GENERAL

**Distinguidos socios:**

Primero, agradecer a Dios por permitirme seguir sirviendo a la cooperativa, agradecer también a ustedes distinguidos socios por realizar sus transacciones en su cooperativa, a consejeros por depositar su confianza en mi persona y a mis queridos compañeros; por comprender las exigencias del trabajo, cuyo resultado final es el cumplimiento de nuestra misión.

El informe que se emite, corresponde al cierre de la gestión 31 de diciembre de 2024, que aún mantiene las características de la pandemia.

El Diferimiento de créditos y el Período de gracia con prorratoe de intereses, aún se mantiene, causando desajustes cuando un socio entra en mora. Al cambiar un préstamo de estado a ejecución se debe castigar productos financieros, afectando de gran manera los ingresos planificados.

El dictamen de Auditoría Externa, Consultora Interdisciplinaria de Empresas S.R.L., corrobora todo cuanto se expone en los Estados Financieros y el cumplimiento de ejecución presupuestaria correspondiente a la gestión 2024.

Empezaré dando a conocer cómo fue el cumplimiento presupuestario durante la gestión 2024: Los siguientes cuadros nos muestran las cuentas de Balance y las cuentas de Resultado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2024 - CUENTAS DE BALANCE			
100 ACTIVO	106,614,073.87	95,512,131.02	111.62
110 DISPONIBILIDADES	7,324,761.36	5,971,340.48	122.67
120 INVERSIONES TEMPORARIAS	17,067,268.61	4,136,804.83	412.57
130 CARTERA	77,006,013.16	79,990,063.75	96.27
140 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,414,638.57	1,008,397.37	140.29
150 BIENES REALIZABLES	1,834.74	5,001.00	36.69
160 INVERSIONES PERMANENTES	2,245,223.43	2,428,323.43	92.46
170 BIENES DE USO	1,260,247.54	1,528,838.44	82.43
180 OTROS ACTIVOS	294,086.46	443,361.71	66.33
200 PASIVO	-71,753,983.03	-60,298,297.64	119.00
210 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	-47,386,129.96	-36,847,189.22	128.60
230 OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE	-17,499,346.93	-17,078,836.87	102.46
240 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-5,198,440.65	-4,637,958.54	112.08
250 PREVISIONES	-1,670,065.49	-1,734,313.02	96.30
300 PATRIMONIO	-34,860,090.84	-35,213,833.37	99.00
310 CAPITAL SOCIAL	-10,214,880.00	-10,250,800.00	99.65
320 APORTES NO CAPITALIZADOS	-65,992.66	-65,992.66	100.00
340 RESERVAS	-23,690,616.44	-23,690,616.45	100.00
350 RESULTADOS ACUMULADOS	-888,601.74	-1,206,424.27	73.66
100 ACTIVO	106,614,073.87	95,512,131.02	111.62
200 PASIVO	-71,753,983.03	-60,298,297.64	119.00
300 PATRIMONIO	-34,860,090.84	-35,213,833.37	99.00

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2024 - CUENTAS DE RESULTADO

Código	Descripción	Ejecutado 31-12-2024	Presupuesto 2024	VARIACIÓN %2024
400	GASTOS	14,861,895.68	16,689,867.83	89.05
410	GASTOS FINANCIEROS	3,185,815.28	2,800,126.47	113.77
420	CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANT.	0.00	70,010.00	0.00
430	CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZA	5,382,267.19	6,726,370.10	80.02
440	OTROS GASTOS OPERATIVOS	463,444.73	767,567.00	60.38
450	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	5,748,751.72	6,305,794.26	91.17
470	GASTOS EXTRAORDINARIOS	621.74	0.00	0.00
480	GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	80,995.02	20,000.00	404.98
500	INGRESOS	-15,750,497.42	-17,896,292.10	88.01
510	INGRESOS FINANCIEROS	-11,267,231.31	-12,487,047.86	90.23
530	RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	-4,283,712.82	-5,192,568.00	82.50
540	OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-169,872.14	-216,676.24	78.40
570	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	-120.91	0.00	0.00
580	INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	-29,560.24	0.00	0.00
500	INGRESOS	15,750,497.42	17,896,292.10	88.01
400	GASTOS	-14,861,895.68	-16,689,867.83	89.05
	EXCEDENTE	888,601.74	1,206,424.27	73.66

En el control presupuestario muestra el cumplimiento o no del presupuesto. En las cuentas de Balance, el Activo se cumplió en 111,62%, cuentas de Pasivo en 119.00% y Patrimonio no alcanzó lo programado, se logró cubrir el 99,00%. En las cuentas de resultado, los egresos se ejecutaron en un 89.05% y los ingresos el 88,01%. Las cuentas de balance reflejan haber superado lo presupuestado; el Activo en un 11.62%, El Pasivo en 19,00%; mientras que en el Patrimonio no se logró llegar a lo presupuestado, faltando un 1%.

Las cuentas de resultado: los Egresos y los Ingresos no se logró llegar a lo presupuestado; los Egresos llegaron al 89,05%, mientras que los Ingresos a 88,01%.

A partir de ésta parte del informe, se realizará comparaciones horizontales con la gestión 2023 en la Estructura Financiera, para determinar el crecimiento que fue 20,59%.

## ESTRUCTURA FINANCIERA

GRUPO CONTABLE	31/12/2023	31/12/2024	Estructura 31/12/2024	Dif DIC/23-Dic/24
	Bs	Bs		%
<b>ACTIVO</b>	<b>88,413,590.17</b>	<b>106,614,073.87</b>	<b>100.00</b>	<b>20.59</b>
Disponibilidades	10,847,870.44	7,324,761.36	6.87	-32.48
Inversiones Temporarias	5,056,965.79	17,067,268.61	16.01	237.50
Cartera Neta	66,819,571.00	77,006,013.16	72.23	15.24
Otras cuentas por cobrar	1,490,552.99	1,414,638.57	1.33	-5.09
Bienes Realizable	1,587.74	1,834.74	0.00	15.56
Inversiones Permanentes	2,419,405.39	2,245,223.43	2.11	-7.20
Bienes de Uso (Neto)	1,406,476.10	1,260,247.54	1.18	-10.40
Otros Activos	371,160.72	294,086.46	0.28	-20.77
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>88,413,590.17</b>	<b>106,614,073.87</b>	<b>100.00</b>	<b>20.59</b>
Depósitos Caja de Ahorro	16,856,385.57	18,919,977.76	17.75	12.24
Depósitos a Plazo Fijo	14,010,778.14	27,770,973.05	26.05	98.21
Oblig. c/Instituc. Fiscales	122,133.32	93,400.83	0.09	-23.53
Cargos Dev.p/pagar oblig.con el Pùblico	490,180.55	695,179.15	0.65	41.82
Previsiones	5,559,404.98	6,135,873.63	5.76	10.37
Otras Cuentas por Pagar	18,196,147.25	18,138,578.61	17.01	-0.32
<b>PATRIMONIO</b>	<b>33,178,560.36</b>	<b>34,860,090.84</b>	<b>32.70</b>	<b>5.07</b>

La cartera neta de préstamos tuvo un crecimiento del 15,24% con relación a la pasada gestión, los depósitos en caja de ahorro crecieron en 12,24%, mientras que los depósitos a plazo fijo crecieron en 98,21% y los certificados de aportación decrecieron en 0.35%.

Para el crecimiento financiero durante la gestión 2024, se trabajó fundamentalmente en tres rubros: Colocaciones (Préstamos), Captaciones (Cajas de ahorro y DPFs) y Capital Social (Certificados de Aportación). Estos rubros, son pilares fundamentales en una cooperativa de ahorro y crédito.

En fecha 17 de octubre de 2016 se dejó de captar en cajas de ahorro y DPFs, desde esa fecha hasta el presente informe, las captaciones no llegan a lo planificado; pese a tener tasas por encima de la competencia. Al parecer los socios después de tantos años, perdieron el hábito al ahorro; por ello, se tuvo que recurrir a activar el plan de contingencia, con financiamiento interno y externo.

### CARTERA DE CRÉDITOS.-

La cartera de créditos tuvo una evolución mensual mostrada en el siguiente cuadro:

#### EVOLUCIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS DURANTE

#### LA GESTIÓN 2024

DETALLE	CARTERA NETA	%	CARTERA BRUTA	%	CARTERA EN MORA	%	PRODUC.FINANC. DEVENG.P/COBRAR	%	PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE	%
dic-23	66,819,571.00		69,280,947.77		1,651,785.83		3,497,433.46		-5,958,810.23	
ene-24	66,562,085.32	-0.39%	69,254,132.05	99.96%	3,463,838.22	209.70%	3,490,904.10	99.81%	-6,182,950.83	103.76%
feb-24	66,510,153.16	-0.05%	69,735,744.88	100.70%	3,303,804.23	95.38%	3,214,161.29	92.07%	-6,439,753.01	104.15%
mar-24	65,973,127.46	-0.81%	69,095,224.14	99.08%	2,430,473.84	73.57%	3,086,724.97	96.04%	-6,208,821.65	96.41%
abr-24	67,605,624.22	2.47%	70,955,632.00	102.69%	2,282,503.29	93.91%	3,016,182.18	97.71%	-6,366,189.96	102.53%
may-24	67,714,480.92	0.16%	71,106,926.23	100.21%	2,921,417.65	127.99%	2,998,781.16	99.42%	-6,391,226.47	100.39%
jun-24	68,310,913.40	0.88%	71,917,145.21	101.14%	2,788,077.73	95.44%	2,806,230.45	93.58%	-6,412,462.26	100.33%
jul-24	70,453,523.83	3.14%	74,145,680.99	103.10%	2,843,698.26	101.99%	2,783,638.80	99.19%	-6,475,795.96	100.99%
ago-24	71,927,777.84	2.09%	75,470,412.48	101.79%	1,954,456.10	68.73%	2,782,752.59	99.97%	-6,325,392.23	97.68%
sep-24	71,452,993.20	-0.66%	75,258,041.13	99.72%	2,639,240.59	135.04%	2,620,757.21	94.18%	-6,425,805.14	101.59%
oct-24	74,575,320.50	4.37%	78,365,780.64	104.13%	1,799,557.40	68.18%	2,577,940.88	98.37%	-6,368,401.02	99.11%
nov-24	75,033,897.86	0.61%	79,071,320.65	100.90%	2,455,665.40	136.46%	2,542,360.53	98.62%	-6,579,783.32	103.32%
dic-24	77,006,013.16	2.63%	80,797,030.84	102.18%	1,734,925.66	70.65%	2,505,114.68	98.53%	-6,296,132.36	95.69%
COMPARACIÓN CON 2023	15.24%		16.62%		5.03%		-28.37%		5.66%	

Al finalizar la gestión, el crecimiento de la cartera neta es de 15,24%, la cartera bruta se incrementó en 16,62% y la previsión se incrementó en un 5,66% con relación a la gestión 2023.

La cartera neta de préstamos está compuesta: por la cartera bruta más (+) productos devengados por cobrar menos (-) la previsión para incobrables.

A continuación se informa la evolución de la cartera de créditos durante las cinco últimas gestiones que se muestran en el siguiente cuadro:

### **EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DURANTE LAS ÚLTIMAS CINCO GESTIONES**

DETALLE	31/12/2020	31/12/2021	%	31/12/2022	%	31/12/2023	%	31/12/2024	%	CON LA GESTIÓN 2020
CARTERA NETA	53,241,646.38	54,661,246.25	2.67%	59,921,258.36	9.62%	66,819,571.00	11.51%	77,006,013.16	15.24%	44.63%
CARTERA BRUTA	54,122,804.88	54,887,714.74	1.41%	60,755,906.43	10.69%	69,280,947.77	14.03%	80,797,030.84	16.62%	49.28%
CARTERA VIGENTE	53,176,491.14	54,125,701.49	1.79%	60,015,131.70	10.88%	67,629,161.94	12.69%	79,062,105.18	16.91%	48.68%
CARTERA EN MORA	946,313.74	762,013.25	-19.48%	740,774.73	-2.79%	1,651,785.83	122.98%	1,734,925.66	5.03%	83.34%
CARTERA VENCIDA	0.00	408,872.27	0.00%	288,232.84	-29.51%	339,838.22	17.90%	531,970.04	56.54%	0.00%
CARTERA EN EJECUCIÓN	946,313.74	353,140.98	-62.68%	452,541.89	28.15%	1,311,947.61	189.91%	1,202,955.62	-8.31%	27.12%
PRODUCTOS FINAN. DEVENGADOS POR COBRAR	4,442,373.97	5,352,025.70	20.48%	4,349,927.46	-18.72%	3,497,433.46	-19.60%	2,505,114.68	-28.37%	-43.61%
(PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE)	-5,323,532.47	-5,578,494.19	4.79%	-5,184,575.53	-7.06%	-5,958,810.23	14.93%	-6,296,132.36	5.66%	18.27%

El siguiente cuadro nos permite informar sobre desembolsos de préstamos en número, importe y evolución porcentual expresado en Dólares Americanos por las cinco últimas gestiones.

### **EVOLUCIÓN DE LAS COLOCACIONES DURANTE LAS ÚLTIMAS CINCO GESTIONES**

DETALLE	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024
Nº de Préstamos	199	241	262	253	320
Importe Colocaciones \$us	1,803,462.39	2,403,056.85	3,597,600.54	4,097,153.40	5,281,364.83
		33.25%	49.71%	13.89%	28.90%

La mayor colocación y/o desembolsos corresponde a la gestión 2024; por ello, debemos mencionar que el crecimiento en los desembolsos en la gestión 2024 fue de 28,90% con relación a la gestión 2023, alcanzando a 320 créditos con un valor de 5,281,364.83 \$us.

### **CAJAS DE AHORRO Y DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.-**

El siguiente cuadro muestra la evolución de las captaciones en cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo durante la gestión 2024.

## EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES DURANTE LA GESTIÓN 2024

DETALLE	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	%	CAJAS AHORRO	%	DPFs	%	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	%	CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES	%
dic-23	31,357,344.26		16,171,382.13		14,010,778.14		685,003.44		490,180.55	
ene-24	32,449,082.68	3.48%	16,127,047.12	-0.27%	15,189,406.29	8.41%	695,242.97	1.49%	437,386.30	-10.77%
feb-24	32,469,152.26	0.06%	15,997,555.50	-0.80%	15,650,592.63	3.04%	380,751.69	-45.23%	440,252.44	0.66%
mar-24	32,861,590.12	1.21%	15,832,192.92	-1.03%	16,184,412.71	3.41%	360,522.47	-5.31%	484,462.02	10.04%
abr-24	34,068,710.67	3.67%	17,045,498.36	7.66%	16,153,114.97	-0.19%	366,841.49	1.75%	503,255.85	3.88%
may-24	34,876,305.06	2.37%	17,066,988.85	0.13%	16,974,145.58	5.08%	337,889.48	-7.89%	497,281.15	-1.19%
jun-24	35,016,465.28	0.40%	17,416,586.38	2.05%	16,754,301.84	-1.30%	299,291.32	-11.42%	546,285.74	9.85%
jul-24	35,151,321.94	0.39%	17,236,744.41	-1.03%	17,056,091.71	1.80%	301,956.48	0.89%	556,529.34	1.88%
ago-24	35,604,025.01	1.29%	17,560,889.67	1.88%	17,167,959.26	0.66%	320,416.00	6.11%	554,760.08	-0.32%
sep-24	35,210,226.39	-1.11%	17,497,969.48	-0.36%	17,000,924.28	-0.97%	189,707.76	-40.79%	521,624.87	-5.97%
oct-24	37,975,716.34	7.85%	19,728,398.99	12.75%	17,477,835.48	2.81%	192,393.43	1.42%	577,088.44	10.63%
nov-24	46,826,146.53	23.31%	18,362,834.28	-6.92%	17,654,681.17	5.23%	189,624.09	-1.44%	619,006.99	7.26%
dic-24	47,386,129.96	1.20%	18,710,480.64	1.89%	27,770,973.05	0.42%	209,497.12	10.48%	695,179.15	12.31%
COMPARACIÓN CON 2023	51.12%		15.70%		98.21%		-69.42%			41.82%

Nota.- En las Cajas de Ahorro, se desagrega Obligaciones con el Público Restringidas; de ahí la diferencia con el crecimiento en el cuadro “Estructura Financiera”.

El cuadro refleja la comparación de cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo con el mes inmediatamente anterior. Mientras que el crecimiento de la gestión en Cajas de Ahorro es el 12,24% y de Depósitos de a Plazo Fijo el 98,21% y total captaciones u obligaciones con el público es 51,12%.

El siguiente cuadro nos permite informar también, que las captaciones evolucionaron en las cinco últimas gestiones, bajo el siguiente mostrado en el cuadro:

## EVOLUCIÓN DE CAPTACIONES DURANTE LAS ÚLTIMAS CINCO GESTIONES

DETALLE	31/12/2020	31/12/2021	%	31/12/2022	%	31/12/2023	%	31/12/2024	%	CON LA GESTIÓN 2020
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	16,270,849.44	21,671,985.86	33.20%	27,254,374.32	25.76%	31,357,344.26	15.08%	47,386,129.96	51.12%	191,23%
CAJAS AHORRO	10,744,566.94	13,298,881.04	23.77%	15,695,727.31	18.02%	16,171,382.13	3.03%	18,710,480.64	15.70%	74,14%
DPFs	5,082,803.71	8,080,255.64	58.97%	11,060,886.60	36.89%	14,010,778.14	26.67%	27,770,973.05	98.21%	446,37%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	389,559.31	116,383.28	-70.12%	132,747.95	14.06%	685,003.44	416.02%	209,497.12	-69.42%	-46.22%
CARGOS DEVENGADOS POR PAGAR OBLIGACIONES	53,919.48	176,465.90	227.28%	365,012.46	106.85%	490,180.55	34.29%	695,179.15	41.82%	1189.29%

## SOCIOS.-

Es importante informar sobre el crecimiento vegetativo de socios en la cooperativa, el mismo se muestra bajo el siguiente cuadro:

## EVOLUCIÓN DE SOCIOS DURANTE LAS ÚLTIMA CUATRO GESTIONES

DETALLE	2021	2022	2023	2024
INGRESOS	463	677	488	457
EGRESOS	88	54	97	104
TOTAL SOCIOS AL CIERRE	6125	6748	7139	7492
INCREMENTO EFECTIVO	375	623	391	353

La Cooperativa al cierre del informe, cuenta con 7492 socios que colocaron por lo menos un certificado de aportación. En el caso de los retirados se devolvió los certificados de aportación en función a normas en vigencia.

## **PATRIMONIO**

### **EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DURANTE LAS ÚLTIMAS CINCO GESTIONES**

DETALLE	31/12/2020	31/12/2021	%	31/12/2022	%	31/12/2023	%	31/12/2024	%	CON LA GESTIÓN 2020
PATRIMONIO	28,540,569.52	30,196,990.28	5.80%	31,790,797.45	5.28%	33,178,560.36	4.37%	34,860,090.84	5.07%	22.14%
CAPITAL SOCIAL	6,936,200.00	7,544,880.00	8.78%	8,500,090.00	12.66%	9,361,840.00	10.44%	10,214,880.00	9.11%	47.27%
APORTES NO CAPITALIZADOS	62,500.66	62,500.66	0.00%	65,992.66	5.59%	65,992.66	0.00%	65,992.66	0.00%	5.59%
RESERVAS	20,490,183.50	21,430,700.32	4.90%	22,473,718.68	4.87%	23,149,615.17	3.01%	23,690,616.44	2.34%	15.96%
RESULTADOS ACUMULADOS	1,111,685.36	1,158,909.30	4.25%	750,996.11	-35.20%	601,112.53	-19.96%	888,601.74	47.83%	-20.07%
Utilidades (pérdidas) del período o gestión	1,111,685.36	1,158,909.30	4.25%	750,996.11	-35.20%	601,112.53	-19.96%	888,601.74	47.83%	-20.07%

El crecimiento del patrimonio durante la gestión 2024 es de 5.07%, con relación a la gestión 2023.

## **INDICADORES FINANCIEROS**

PRINCIPALES INDICADORES	ESTÁNDAR	31/12/2023	31/12/2024
<b>CALIDAD DE CARTERA</b>			
Cartera Vigente	>95%	97.62	97.85
Cartera en Mora	<5%	2.38	2.15
<b>LIQUIDEZ</b>			
Dispon.+ Inv.Temp/Oblig. Con el Pùblico	=20%	52.70	52.48
<b>SOLVENCIA</b>			
Patrimonio / Activo	>al 10%	37.53	32.70
Cartera Vencida + Cartera Ejecución/ Patrimonio	<al 50%	4.98	4.98
<b>ESTRUCTURA FINANCIERA</b>			
Activo Productivo / Activo	>90%	84.95	92.27
<b>EFICIENCIA ADMINISTRATIVA</b>			
Gastos de Administración / Activo	< a1 8%	6.06	5.39
<b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b> Gtos.Administ/Resul.Financ	<75%	76.54	71.14

Los indicadores más principales que muestra el cuadro, en su mayoría están calificados como buenos, el indicador que no cumplió con lo óptimo es de: Liquidez, que aún se mantiene por encima de lo óptimo.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial al cierre de la gestión, es de 44.59 %; siendo una exigencia para la regulación del 10% como mínimo.

## **FINANCIAMIENTO.-**

Después de las gestiones realizadas a OIKOCREDIT y Banco Unión, se recibió el financiamiento de parte de OIKOCREDIT y el financiamiento gestionado en Banco Unión, cuyos saldos se muestran en el siguiente cuadro:

DETALLE	Nº DE CRÉDITO	SALDO DE CAPITAL	TIPO DE MONEDA
OIKOCREDIT			
3er. Crédito	2442C	833,333.00	2
4to. Crédito	2442D	1,000,000.00	2
		1,833,333.00	
BANCO UNIÓN			
9no. Crédito	9	1,629,724.36	1
10mo. Crédito	10	1,759,577.28	1
11avo. Crédito	11	1,000,000.00	1
		4,389,301.64	
Tipo de moneda:	Bolivianos =		1
	Dólares Americanos =		2

Los responsables de OIKOCREDIT en Bolivia, nos visitaron a fines del mes de noviembre; donde nos hicieron conocer que ya no trabajarán como financiadores de bancos y cooperativas en Bolivia; por ello, nos solicitaron la devolución anticipada de los dos créditos, bajo las condiciones: Ellos gestionarán la apertura de una cuenta en Bs en un banco de Bolivia, para ello, estaban realizando gestiones de los poderes correspondiente en Países Bajos; que el tipo de cambio a utilizar sería de 6.96 Bs x 1 \$us y que ayudáramos a cancelar la comisión bancaria del 10% por giros al exterior. Frente a la consulta de qué ocurriría si nos negáramos a adelantar los pagos, se nos dijo que no nos estaban obligando; sin embargo, deberíamos realizar los pagos en las fechas previstas en el plan de pagos y hacerles llegar los importes a su cuenta en Países Bajos y en moneda extranjera; como estipula el contrato, de no ser así, se ejecutaría el contrato por falta de pago. Se hace notar, a la firma del contrato de préstamo la comisión bancaria era del 2%.

Por lo expuesto, nos vimos obligados a aceptar la devolución anticipada de los dos financiamientos recibidos de Oikocredit.

## RESULTADOS.-

Para terminar mi informe, con mucha satisfacción debo mencionar que se tiene un excedente de Bs 888,601.74 (bolivianos: Ochocientos ochenta y ocho mil seiscientos uno 74/100), antes del Impuesto a las Utilidades de las Empresas. La previsión para el pago del IUE es de Bs 713,296.76 que se irá compensando con el Impuesto a las Transacciones.

### DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTE GESTIÓN 2024 (Expresado en bs)

35101102	Excedentes por Distribuir	888,601.74		
34101101	Reserva Legal	88,860.17	10.00%	
24309101	Fondo de Educación	44,430.09	5.00%	
24309102	Fondo de Asistencia Téc. Y Previsión Social	44,430.09	5.00%	
34301101	Reserva Voluntaria No Distribuibles	710,881.39	80.00%	
Totales en Bs		888,601.74	888,601.74	100.00%

Las explicaciones y dudas sobre el presente informe, me permitiré aclarar en el informe preparado mediante data display.

Muchas gracias.



Lic. Aud. Hernán A. Barrientos E.  
**GERENTE GENERAL**





## **INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA**



**CIE ASOCIADOS**

**CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los señores:

**Presidente del Consejo de Administración  
Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín R.L.  
Potosí - Bolivia**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esas fechas, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín R.L.**, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

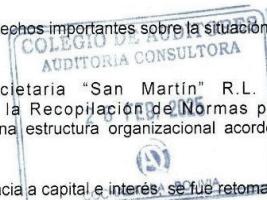
**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

**Párrafo de Énfasis**

Tal como se menciona en la Nota 1 Organización, inciso b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "San Martín" R.L. en cumplimiento de la normativa establecida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASF, cuenta con una estructura organizacional acorde al tamaño y volumen de sus operaciones.
- Despues del diferimiento y periodos de prórroga y gracia a capital e interés, se fue retomando de manera progresiva con las amortizaciones efectivas y la recuperación de créditos por parte de los socios prestatarios.
- El brote especulativo de la escasez de dólares hasta el 31 de diciembre 2024, no afectó de gran manera las operaciones de la Cooperativa, mantenido una estabilidad en la atención de las operaciones en moneda extranjera.



**Cuestión clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual, estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

**Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y del Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

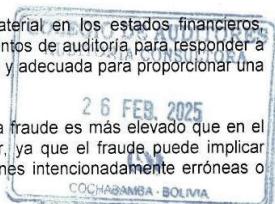
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control de la entidad.



**CIE ASOCIADOS**

**CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.**

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**CIE SRL.**  
NIT 1007439023

  
LIĆ. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)  
MAT. PROF. N° CAUB - 0873  
COLEGIO DEPTAL CBBA. - 79 A57  
Potosí, febrero 20 de 2025







## **ESTADOS FINANCIEROS**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA "SAN MARTIN" R.L.  
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en Bolivianos)**

<b>Forma I</b>	<b>Notas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBILIDADES	8.a)	7.324.761	10.847.870
INVERSIONES TEMPORARIAS	8.c)	17.067.269	5.056.966
CARTERA	8.b)	77.006.013	66.819.571
CARTERA VIGENTE		67.607.214	54.734.240
CARTERA VENCIDA		252.545	213.235
CARTERA EN EJECUCIÓN		602.199	237.262
CARTERA REPROG. O REESTRUCTURADA VIGENTE		11.454.891	12.894.922
CARTERA REPROG. O REESTRUCTURADA VENCIDA		279.425	126.603
CARTERA REPROG. O REESTRUCTURARADA EN EJECUCIÓN		600.756	1.074.686
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA		2.505.115	3.497.433
PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE		-6.296.132	-5.958.810
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.d)	1.414.639	1.490.553
BIENES REALIZABLES	8.e)	1.835	1.588
INVERSIONES PERMANENTES	8.c)	2.245.223	2.419.405
BIENES DE USO	8.f)	1.260.248	1.406.476
OTROS ACTIVOS	8.g)	294.086	371.161
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	8.h)	0	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>106.614.074</b>	<b>88.413.590</b>
<b>PASIVO</b>			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	8.i)	47.386.130	31.357.344
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8.j)	0	0
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANC.	8.k)	17.499.347	17.808.826
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.l)	5.198.441	4.569.547
PREVISIONES	8.m)	1.670.065	1.499.313
VALORES EN CIRCULACIÓN	8.n)	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8.o)	0	0
OBLIGACIONES C/EMPRESAS C/PARTICIPACION ESTATAL	8.p)	0	0
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>71.753.983</b>	<b>55.235.030</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	9.1)	10.214.880	9.361.840
APORTES NO CAPITALIZADOS	9.2)	65.993	65.993
AJUSTES AL PATRIMONIO		0	0
RESERVAS	9.3)	23.690.616	23.149.615
RESULTADOS ACUMULADOS	9.4)	888.602	601.113
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>34.860.091</b>	<b>33.178.560</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>106.614.074</b>	<b>88.413.590</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>			
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	0	0
		141.650.128	133.232.336

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Lic. Denisse Olivia Cruz Romero  
**ENCARGADA DE CONTABILIDAD**

Lic. Limber Blas Mogro Pereira  
**ENCARGADO DE OPERACIONES Y ADM.**

Lic. Hernán Adalid Barrientos Enríquez  
**GERENTE GENERAL**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA SAN MARTÍN R.L.**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA "SAN MARTIN" R.L.  
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
Al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en Bolivianos)**

<b>Forma J</b>	<b>Notas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Ingresos financieros	8.q)	11.267.231	9.639.323
Gastos financieros	8.q)	-3.185.815	-2.633.212
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>8.081.416</b>	<b>7.006.111</b>
Otros ingresos operativos	8.t)	169.872	312.969
Otros gastos operativos	8.t)	-463.445	-544.372
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>7.787.843</b>	<b>6.774.707</b>
Recuperación de activos financieros	8.r)	4.283.713	5.654.055
Cargos por incob. y desval. de activos financ.	8.s)	-5.382.267	-6.599.467
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>6.689.289</b>	<b>5.829.296</b>
Gastos de administración	8.v)	-5.748.752	-5.362.266
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>940.537</b>	<b>467.030</b>
Ajuste por Dif. de cambio y mantenimiento de valor	2.a)	0	-66.147
<b>Resul. después de Ajuds. P/Dif. de Camb. y Mant. valor</b>		<b>940.537</b>	<b>400.883</b>
Ingresos extraordinarios	8.u)	121	50
Gastos extraordinarios	8.u)	-622	0
<b>Resul. neto del Ejerc. antes de Ajust. de Gest.Ant.</b>		<b>940.037</b>	<b>400.933</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	29.560	218.353
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	-80.995	-18.174
<b>Resul. antes de Imp.y Ajust. Cont. P/Efec. inflación</b>		<b>888.602</b>	<b>601.113</b>
Abonos por ajuste de inflación	2.a)	0	0
Ajuste contable por efecto de la inflación	8.q)	0	0
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>888.602</b>	<b>601.113</b>
<b>Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)</b>		0	0
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>		<b>888.602</b>	<b>601.113</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

Lic. Denisse Olivia Cruz Romero  
**ENCARGADA DE CONTABILIDAD**

Lic. Limber Blas Mogro Pereira  
**ENCARGADO DE OPERACIONES Y ADM.**

Lic. Hernán Adalid Barrientos Enríquez  
**GERENTE GENERAL**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA "SAN MARTIN" R.L.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

<b>Forma C</b>	<b>Notas</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de operación</b>			
Utilidad (pérdida neta del ejercicio)		888.602	601.113
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de efectivo:			
Productos devengados no cobrados			
Inv. Temporarias + fijas		2.182	7.161
Cartera		992.319	852.494
Cargos devengados no pagados		204.999	125.168
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		0	0
Previsiones para incobrables y activos contingentes		0	0
Cartera		337.322	774.235
Otras cuentas por Cobrar		-53.432	35.048
Previsiones para desvalorización		0	-48.036
Provisiones beneficios sociales			
Provisión para aguinaldo		0	0
Provisión para vacaciones		0	0
Provisión Programa de Regulación T.O.		0	-36.195
Provisión para indemnización		107.969	-11.256
Provisión prima anual		807	9.477
Provisiones para Impuestos y Otras cuentas por pagar			
Provisión para patente anual		-357	0
provisión para el IUE		95.646	6.294
Provisión fondo de educación		24.776	37.142
Provisión fondo asist.tec.y prev.social		23.396	37.550
Otras provisiones		153.480	-100.971
Previsiones voluntarias			
Previsión por desahucio		0	0
Previsiones genéricas voluntarias P/perdidas		0	0
Futuras aun no identificadas			
Previsión Genérica Ciclica		170.752	180.163
Diversas			
Depreciaciones y amortizaciones			
Depreciación Bienes de uso		274.131	278.628
Amortización de seguros		0	0
Otros			
Aportes No Capitalizables		0	0
Ajuste por inflación y tenencia de bienes			
Ajuste Global al Patrimonio		0	0
Reserva Legal		60.111	75.100
Otras Reservas Obligatorias			
Otras Reservas Voluntarias		480.890	600.797
Resultados Acumulados		287.489	-149.884
<b>Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio</b>		<b>4.051.082</b>	<b>3.274.029</b>

Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:

Cartera de préstamos		
Disponibilidades. Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	423.060	0
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar		

Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos

Otras cuentas por cobrar pagos anticipados - diversas	129.346	120.862
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	0	192.145
Bienes Fuera de Uso	-247	0
Otros Bienes Realizables		
Obras en Construcción		
Otros activos partidas pendientes de imputación		
Otras cuentas por pagar diversas provisiones	230.077	2.250
Previsiones	0	0
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<b>4.833.317</b>	<b>3.589.284</b>

#### **Flujo de fondos en actividades de intermediación**

Incremento ( disminución ) de captaciones y obligaciones por intermediación:

Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	2.539.099	475.655
Depósitos a plazo Hasta 360 días	3.614.255	3.134.751
Depósitos a plazo por mas de 360 días	10.145.940	-184.859
Depósitos a plazo restringidas	-475.506	552.255
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A corto plazo		
A mediano y largo plazo	-732.538	2.329.484
Otras operaciones de intermediación		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso		
Obligaciones con instituciones fiscales		
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Partidas pendientes de imputación	-399	926
Incremento (disminución) de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio		
A corto Plazo		
A mediano y largo plazo mas de un año	-11.516.083	-8.525.041
Créditos recuperados en el ejercicio		
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-6.500	0

<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>3.568.266</b>	<b>-2.216.829</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones con Bancos y otras entidades	0	2.648.201
Financieras del País		
Obligaciones con el FONDESIF		
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos		
Títulos valores en circulación		
Obligaciones subordinarios		
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	853.040	861.750
Pago de dividendos		
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>853.040</b>	<b>3.509.951</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de Inversión</b>		
Incremento disminución neto en:		
Inversiones temporarias		
Inv. En Entidades Financieras del País	-11.830.130	-1.720.310
Inv. En Entidades No Financieras del País		
Inv. En otras Entidades No Financieras	-297	-211
Inv. De Disponibilidad Restringida	-179.877	-109.377
Inv. En disponibilidades		
Inversiones permanentes	172.000	0
Bienes de uso	-37.213	-109.193
Bienes diversos	-9.619	-13.922
Bienes adquiridos para la venta		
Cargos diferidos	-3.996	0
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>-11.889.131</b>	<b>-1.953.014</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante al ejercicio</b>	<b>-2.634.507</b>	<b>2.929.392</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<b>10.847.870</b>	<b>8.519.591</b>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<b>7.324.761</b>	<b>10.847.870</b>
Utilidad del periodo	<b>888.602</b>	<b>601.112</b>
CUADRE	<b>0</b>	<b>0</b>

**Las notas son parte integrante de estos Estados Financieros**

Potosí, 31 de diciembre de 2024

Lic. Denisse Olivia Cruz Romero  
**ENCARGADA DE CONTABILIDAD**

Lic. Limber Blas Mogro Pereira  
**ENCARGADO DE OPERACIONES Y ADM.**

Lic. Hernán Adalid Barrientos Enriquez  
**GERENTE GENERAL**

**FORMA D**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA**

**"SAN MARTIN" R.L.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Expresado en Bolivianos)

Detalle	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Totales
<b>PATRIMONIO</b>						
<b>Saldo al 1 de enero de la gestión 2023</b>	8.500.090	65.993	0	22.473.719	750.996	31.790.797
Distribución de Utilidades				675.896		675.896
Aportes de Capital	861.750					861.750
Traspaso Ctas. al pasivo (cajas de ahorro y DPF.)						0
Traspaso a fondos reservas Voluntarias NO distribuibles						0
Ajustes de Capital						0
Ajustes de otras cuentas patrimoniales						0
Ajuste de resultados acumulados						0
Resultado del ejercicio				601.113	601.113	
Distribución de excedentes, Reservas				-675.896	-675.896	
Distribución de excedentes, Fondo de Educación				-37.550	-37.550	
Distribución de excedentes, Fondo Asistencia Técnica y previsión social				-37.550	-37.550	
Donaciones no capitalizables						0
<b>Saldo al 31 de diciembre de la gestión 2023</b>	<b>9.361.840</b>	<b>65.993</b>	<b>0</b>	<b>23.149.615</b>	<b>601.113</b>	<b>33.178.560</b>
<b>Cuadre</b>	<b>9.361.840</b>	<b>65.993</b>	<b>0</b>	<b>23.149.615</b>	<b>601.113</b>	<b>33.178.560</b>
<b>Saldo al 1 de enero de la gestión 2024</b>						
Distribución de Utilidades	9.361.840	65.993	0	23.149.615	601.113	33.178.560
Aportes de Capital				541.001		541.001
Traspaso Ctas. al pasivo (cajas de ahorro y DPF.)						0
Traspaso a fondos reservas Voluntarias NO distribuibles						0
Ajustes de Capital						0
Ajustes de otras cuentas patrimoniales						0
Ajuste de resultados acumulados						0
Resultado del ejercicio				888.602	888.602	
Distribución de excedentes, Reservas				-541.001	-541.001	
Distribución de excedentes, Fondo de Educación				-30.056	-30.056	
Distribución de excedentes, Fondo Asistencia Técnica y previsión social				-30.056	-30.056	
<b>Donaciones no capitalizables</b>						0
<b>Saldo al 31 de diciembre de la gestión 2024</b>	<b>10.214.880</b>	<b>65.993</b>	<b>0</b>	<b>23.690.616</b>	<b>888.602</b>	<b>34.860.091</b>
<b>Cuadre</b>	<b>10.214.880</b>	<b>65.993</b>	<b>0</b>	<b>23.690.616</b>	<b>888.602</b>	<b>34.860.091</b>

Lic. Denisse Olivia Cruz Romero

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

Lic. Limber Blas Mogro Pereira

ENCARGADO DE OPERACIONES Y ADM.

Lic. Hernán Adalid Barrientos Enríquez  
GERENTE GENERAL

**FORMA E**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**NOTA 1. ORGANIZACIÓN**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L., es una Sociedad de Responsabilidad Limitada, siendo su fondo social variable. Fue constituida el 5 de marzo de 1966 de acuerdo a Asamblea constitutiva, autorizada por la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia No. CB-47/66 de 4 de febrero de 1966, acto que tuvo lugar en el salón de la Parroquia de San Martín para obtener su personería Jurídica bajo el registro No. 510 y R.S. No. 00535 de fecha 7 de octubre de 1966 y Registro Nacional de Cooperativas de vigencia No. 5 de fecha 24 de julio de 2002.

A partir de fecha 4 de diciembre de 2017, la cooperativa cuenta con la homologación ante la AFCOOP de su Estatuto Orgánico, bajo Resolución Administrativa H-2da FASE-188/2017, siendo su denominación: Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martin” RL.

En la gestión 2019, cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el Reglamento para Cooperativas de Ahorro y Crédito y demás disposiciones reglamentarias para operar y realizar actividades de intermediación financiera, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, otorgó a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martin” R.L. la Licencia de Funcionamiento N° ASFI/019/2019 de fecha 22 de octubre de 2019. Iniciando operaciones como entidad de intermediación financiera regulada a partir de fecha 7 de enero de 2020.

**Duración y Cobertura.** La duración de la Cooperativa es por tiempo indefinido, mientras que la cobertura está delimitada a realizar operaciones en la ciudad de Potosí, pudiendo ampliar su cobertura de acuerdo a normativa vigente.

**Domicilio.** La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martin” R.L. tiene como ubicación geográfica, el departamento de Potosí, provincia Tomas Frías y su oficina central se encuentra situado en calle Topater N.º 5 zona San Martin de la ciudad de Potosí

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martin” R.L. al 31 de diciembre de 2024 cuenta con 22 funcionarios de planta, de los cuales, 18 funcionarios en atención directa al socio y 4 funcionarios distribuidos en diferentes áreas de soporte realizan operaciones en Back Office.

Los objetivos de la Cooperativa son:

- Emitir Certificados de Aportación de acuerdo a la Ley General de Cooperativas.
- Recibir depósitos de dinero de sus socios en cuentas de ahorro, a la

vista y a plazo.

- Gestionar el Financiamiento de Créditos de personas jurídicas nacionales del Estado e instituciones privadas nacionales o extranjeras.
- Recibir donaciones.
- Otorgar créditos a sus socios (as) a corto mediano y largo plazo con garantías personales, hipotecarias u otras no convencionales.
- Realizar operaciones de cambio y compra-venta de moneda extranjera.
- Brindar servicios de cobranza de facturas por consumo de servicios básicos.

### **Hechos importantes sobre la situación de la entidad.**

En cumplimiento de la Normativa de ASFI, establecida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L., cuenta con estructura organizacional acorde al tamaño y volumen de sus operaciones.

Después del diferimiento y periodos de prórroga y gracia a capital e interés, se fue retomando de manera progresiva con las amortizaciones efectivas y la recuperación de créditos por parte de los socios prestatarios.

El brote especulativo de dólares americanos y la escasez de los mismos, no afectaron de gran manera las operaciones en moneda extranjera de la cooperativa.

### **Administración de Riesgos: de Mercado y de Crédito, durante la Gestión.**

**Riesgo de Mercado:** La Posición Cambiaria, Sensibilidad de Balance, Sensibilidad de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, han sido monitoreadas durante la gestión 2024, sin embargo, el retorno a una actividad económica “normal” luego de atravesar una Pandemia por el Covid 19, ha tenido repercusión en el mercado financiero: la reducción de ingresos, cierre de negocios, deterioro de capacidad de pago, incremento de la actividad informal. Esta situación consiguientemente ha generado riesgo de mercado.

El tipo de cambio oficial del dólar americano en el país, no ha presentado variaciones durante la gestión, sin embargo la especulación sobre el circulante de la moneda extranjera, ha dado lugar a una mayor demanda para la compra de moneda extranjera.

**Riesgo de Crédito:** Durante la gestión 2024, la colocación de créditos, destinados a Consumo, Microcréditos y Vivienda, se desarrolló con normalidad.

Durante la gestión 2024 se trabajó en mantener controlado la mora, se realizó un Plan de Acción para mantener en índice de mora dentro de los márgenes planificados.

### **Operaciones o Servicios discontinuados y sus efectos**

Con el retorno de las actividades comerciales, de producción, prestación de servicios públicos y privados, después de la pandemia del Covid 19. La cooperativa cuenta con liquidez suficiente para enfrentar sus operaciones. El financiamiento externo obtenido de Oikocredit, permiten la continuidad de las operaciones de crédito, manteniendo un índice de morosidad aceptable.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martin R. L., no ha discontinuado los servicios que brinda a sus socios.

### **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.**

Al 31 de diciembre 2024 se tiene los financiamientos: de OIKOCREDIT (externo) en moneda extranjera, que se vio afectado en el pago de las amortizaciones por la especulación y escasez de dólares americanos y las comisiones elevadas en los giros al exterior que inflan los costos de financiamiento.

El Financiamiento de Banco Unión - Línea de Crédito, que se tiene, con el objetivo de fortalecer las operaciones de colocación de créditos productivos otorgados por la Cooperativa, las amortizaciones se realizaron con normalidad de acuerdo al plan de pago.

Los excedentes que se generaron en la gestión 2023, fueron capitalizadas en favor de la Cooperativa, según Acta de la Asamblea General de Socios llevada adelante el mes marzo 2022, donde se determinó; que los excedentes generados se capitalizarán inclusive la gestión 2025.

### **Otros de importancia.**

Al 31 de diciembre 2024 la Cooperativa continúa brindando el servicio de pago de bonos (Renta Dignidad), como también el servicio de cobranza de facturas de AAPOS, SEPSA y COTAP; concretando también los servicios de Multired (Pagos y recargas de Tigo, Yanbal, PagosNet, Natura, Transbel, Tupperware, Univida, Entel).

### **Impacto del entorno económico, visto desde la perspectiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L.**

Es importante mencionar que después de la crisis sanitaria generada por el Covid 19; los sectores económicos que iban retornando de forma gradual a la normalidad, se vieron afectados por la especulación de dólares americanos, la subida de precios de la canasta familiar, la escases de combustibles y los efectos por desastres naturales que afectan a la economía de las familias, provocando la disminución de sus ingresos; para ello la Cooperativa se centró en las captaciones de recursos para contar con la liquidez suficiente, esto con el objetivo de destinar estos recursos a la colocación en cartera de créditos productivos fundamentalmente y así aportar al mejoramiento de la económica en nuestro departamento.

De igual manera, la colocación de créditos se ha concentrado en las siguientes actividades económicas:

DETALLE	TOTAL CARTERA	% DE CONCENTRACIÓN
• AGRICULTURA Y GANADERÍA	0	0.00%
• CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0	0.00%
• EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0.00%
• MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	6,660,285	8.24%
• INDUSTRIA MANUFACTURERA	3,313,458	4.10%
• PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS YAGUA	230,096	0.28%
• CONSTRUCCIÓN	12,382,728	15.33%
• VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	27,180,549	33.64%
• HOTELES Y RESTAURANTES	958,011	1.19%
• TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	11,319,670	14.01%
• INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	202,099	0.25%
• SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	15,105,121	18.70%
• ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	701,878	0.87%
• EDUCACIÓN	659,110	0.82%
• SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	2,084,027	2.58%
• SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	0	0.00%
• SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0.00%
• ACTIVIDADES ATÍPICAS	0	0.00%
<b>TOTALES</b>	<b>80,797,031</b>	<b>100.00%</b>

## NOTA 2. NORMAS CONTABLES

La emisión de los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L., han sido preparados bajo la normativa que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, según lo dispuesto por la Ley 393 de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Ley 356, Ley General de Cooperativas.

La metodología establecida en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por ASFI, está sustentada en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y Normas Internacionales de Contabilidad NIC.

En cumplimiento a circular SB/585/2008, se suspendió la reexpresión a moneda constante de los rubros no monetarios según la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV).

### a) Bases de Presentación de los Estados Financieros

#### Criterios de Valuación

#### Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio resultante de este procedimiento se registran en cuentas de resultado. Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre 2024 de Bs 6,86 por US\$ 1.

Las inversiones temporarias y permanentes están compuestas básicamente por depósitos en cuentas de ahorro en otras entidades financieras del país y en participación en fondos de inversión SAFIs en moneda nacional y moneda extranjera, están expresadas a su valor nominal más los intereses

generados al 31 de diciembre del 2024. Cabe mencionar que, las cuentas de ahorro y fondos de inversión SAFIs, mantienen saldos mínimos al 31 de diciembre de 2024, la finalidad, es de incrementar sus saldos sin realizar trámites para desconcentrar nuestras disponibilidades.

**b) Cartera**

Al 31 de diciembre 2024 los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados sobre la cartera vigente, vencida, ejecución y diferida.

La previsión para Cartera Incobrable se calculó en función a la calificación y evaluación efectuada por el NETBANK sobre el 100% de la cartera, en cumplimiento a disposiciones emanadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Para dicha evaluación, la Cooperativa ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en la Sección II, Capítulo IV, Título II, Libro 3º – Evaluación y Calificación de Cartera, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Evaluación y calificación de deudores con créditos de vivienda:

CATEGORÍA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
A	Se encuentra al día o con mora no mayor a 30 días
B	Se encuentra con mora entre 31 y 90 días
C	Se encuentra con mora entre 91 y 180 días
D	Se encuentra con mora entre 181 y 270 días
E	Se encuentra con mora entre 271 y 360 días
F	Se encuentra con mora mayor a 360 días

Evaluación y calificación de deudores con créditos de consumo y microcrédito:

Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
A	Se encuentra al día o con mora no mayor a 5 días
B	Se encuentra con mora entre 6 y 30 días
C	Se encuentra con mora entre 31 y 55 días
D	Se encuentra con mora entre 56 y 75 días
E	Se encuentra con mora entre 76 y 90 días
F	Se encuentra con mora mayor a 90 días

**Créditos en MN o MNUFV**

Categoría	Empresarial - Microcrédito – PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

**Créditos en ME o MNMV**

Categoría	Empresarial – Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.50%	1.00%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2024 es de 3,175,260.70 Bolivianos el mismo es registrado y calculado mensualmente de forma automática por nuestro sistema informático NETBANK, siguiendo los lineamientos establecidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, adicionalmente, la Cooperativa tiene registradas las siguientes previsiones:

- ✓ Previsión Genérica por incobrabilidad de cartera por factores de Riesgo Adicional, Previsión que fue instruida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, según informe integral de inspección ASFI/DSR IV/R-101014/2017 e informe de inspección ordinaria ASFI/DSR IV/R-207452/2023 registrando al cierre del ejercicio un total de 529.569,00 bolivianos.
- ✓ Previsión Genérica por Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos, Previsión que fue constituida durante las gestiones anteriores al 2013, que se incrementó haciendo el traspaso de la previsión Específica Adicional según informe de inspección ASFI/DSR IV/R-86756-2013 y siguiendo el principio de prudencia y una adecuada gestión de control de cartera registrando al cierre del ejercicio un total de 2.591.302,66 bolivianos.

La Cooperativa también registra de forma mensual en el pasivo, como parte del grupo “previsiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo

que permitirá contar como una reserva constituida para momentos en los que exista deterioro de la cartera registrando al 31 de diciembre 2024 un total de 826.917,19 bolivianos.

Al 31 de diciembre 2024, la cooperativa registra la previsión para los saldos registrados en las cuentas, Otros Pagos Anticipados, Gastos Judiciales por Recuperar y Otras Partidas Pendientes de Cobro de 184.249,45 bolivianos.

**c) Inversiones Temporarias y permanentes**

**Inversiones Temporarias.** – En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, se mantiene saldos en las cuentas SAFIs del Banco Unión S.A., Banco Mercantil Santa Cruz y Fondo Fortaleza. Las cuentas en cajas de ahorro son: Banco Unión, Banco Bisa, Banco Fie, Banco de crédito, Banco Ecofuturo y Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Catedral R.L., los saldos están valuados a su valor de depósito y la rentabilidad por intereses, se capitaliza y registran de forma mensual y están expresadas en moneda nacional al tipo de cambio oficial al 31 de diciembre 2024.

También se encuentran dentro del grupo las inversiones de Disponibilidad Restringida que son: las Cuotas de Participación de Fondo RAL o Encaje Legal en Títulos.

**Inversiones Permanentes.-** Incluyen todas las inversiones superiores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de difícil liquidación.

Se constituyó un Depósito a Plazo Fijo en moneda extranjera a 220 días, a una tasa de 5.00% anual en el Banco Ecofuturo.

Las inversiones en Certificados de Aportación en la Cooperativa de Telecomunicaciones Potosí, están valuados a su costo al 31 de diciembre 2024, manteniéndose la Previsión por desvalorización para inversiones en otras entidades no financieras por el 54.24% del valor de las acciones.

También se encuentran dentro del grupo las inversiones de Disponibilidad Restringida que está compuesto de las Cuotas de Participación Fondo FIUSEER (Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable) que fueron constituidos de acuerdo a Resolución de Directorio N° 094/2021 del Banco Central de Bolivia y las Cuotas de Participación Fondo CPRO (Fondo de Crédito Productivo) que fueron constituidos de acuerdo a Resolución de Directorio N° 147/2021 del Banco Central de Bolivia.

**d) Bienes realizables**

**Bienes adquiridos o construidos para la venta.-** De acuerdo a procedimiento descrito en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas de “Prudencia”, se mantiene el terreno recibido en donación en la ciudad

de Sucre, valuado con valor de control Bs 1,00; de acuerdo a visita de inspección ASFI/DSR IV/R- 145145/2013.

**Bienes recibidos en recuperación de créditos.-** Al 31 de diciembre 2024 la Cooperativa no tiene bienes recibidos como parte de la recuperación de créditos.

**e) Bienes de Uso**

Los saldos de los Bienes de Uso se exponen netos de la correspondiente depreciación acumulada, que ha sido calculada en función a los años de vida útil.

Las incorporaciones están incluidas a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que se calcula mensualmente por el método de línea recta, en función a los años de la vida útil y de acuerdo con los porcentajes estipulados en D.S. 24051.

A partir de la gestión 2013 y en sujeción al circular SB/585/2008, se suspendió la reexpresión a moneda constante de los activos, así como las de sus depreciaciones acumuladas.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones son cargados a resultados del ejercicio en que se incurre el mismo.

Realizado el inventario de activos de la Cooperativa se identificó activos que se encuentra fuera de uso, los cuales fueron reclasificación de activos a bienes fuera de uso.

**f) Otros Activos**

**Activos intangibles. -**

**Programas y Aplicaciones Informáticas.-** Como establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se encuentran registrados el Software y las licencias de los programas informáticos con los que cuenta la cooperativa, están valuados a su costo de adquisición o de producción comprendiendo solo los gastos directamente imputables, su amortización es en función a las características del tipo de Software que se adquiere o se produce, no pudiendo exceder los cinco años.

**g) Fideicomisos Constituidos**

Al 31 de diciembre 2024, no se registran fideicomisos.

**h) Provisiones y Previsiones**

Las provisiones y previsiones para las cuentas del activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas legales vigentes.

**Provisión para Indemnización al Personal**

A la finalización de cada gestión -31 de diciembre-, se ajusta la provisión para que cubra adecuadamente esta obligación, se provisionó al equivalente de 1 sueldo por año de antigüedad por cada empleado. Transcurrido los 3 meses de antigüedad el personal es acreedor a la indemnización incluso en caso de retiro voluntario o que solicite el pago de quinquenio, en sujeción a D.S.0522 de fecha 26 de mayo de 2010.

### **Provisión para Gastos de Asamblea**

En función a la asistencia a la Asamblea General de Socios, éstos son acreedores a incentivos; motivo por el cual, se provisionará a fin de gestión para los gastos de asamblea de la gestión 2024. Este incentivo que debe ser entregado después de la Asamblea General Ordinaria a los socios asistentes habilitados. Al cierre de la gestión anual, se ajusta en base a la experiencia de asistencia a la Asamblea General de socios.

### **Previsión genérica voluntaria**

Por normas de prudencia, se mantiene la Previsión Genérica Voluntaria, creada en la gestión 2010 e incrementada en los años 2011 y 2012, para afrontar posibles contingencias aún no identificadas.

### **i) Patrimonio Neto**

El Patrimonio Neto está compuesto por los Certificados de Aportación, los Aportes no Capitalizados y las Reservas.

Según lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 y Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad, el Patrimonio debe reexpresarse utilizando la variación del boliviano respecto al índice de la UFV; la Cooperativa en cumplimiento al circular SB/585/2008, no contabiliza dicha reexpresión a partir del mes de enero de 2013.

Los importes de reexpresión acumulados hasta el 31 de diciembre de 2012, se exponen en la cuenta contable 342.00 “Otras Reservas Obligatorias”.

### **j) Resultado del ejercicio**

La Cooperativa determina los resultados del ejercicio, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y circular SB/585/2008; por tanto, no contabiliza el ajuste por reexpresión del ejercicio; los saldos de las cuentas de resultado de ingresos y gastos en moneda extranjera y moneda nacional no son reexpresados a moneda constante en cumplimiento a normativa vigente.

### **Reconocimiento de Ingresos y Gastos principalmente Financieros.**

Los intereses ganados fueron calculados y registrados por el método de lo devengado, reconociéndose sobre todo activo financiero.

Los gastos financieros provenientes de capitalizaciones de los intereses de Obligaciones con el Público de Cajas de Ahorro y Depósitos a Plazo Fijo, se calcularon y registraron por el método de lo devengado con capitalizaciones mensuales.

### **k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martin” R.L., cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la Institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del

Sistema Financiero ASFI.

**I) Absorciones o fusiones de otras entidades.**

Al 31 de diciembre 2024, no se registran absorciones o fusiones.

**NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre 2024, no se realizó ningún cambio importante de las cuentas contables de acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financiera de ASFI.

**NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre 2024 los activos sujetos a restricciones son los siguientes:

DETALLE	31-dic-2024 Bs.	31-dic-2023 Bs.
<b>BANCO CENTRAL DE BOLIVIA</b>	<b>1,981,667</b>	<b>2,106,366</b>
ENCAJE LEGAL EN EFECTIVO M/N	1,306,323	1,430,932
ENCAJE LEGAL EN EFECTIVO M/E	675,344	675,434
<b>INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA</b>	<b>1,129,247</b>	<b>949,371</b>
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO RAL TITULOS M/N	950,914	760,332
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO RAL TITULOS M/E	178,333	189,039
<b>INVERSIONES RESTRINGIDAS</b>	<b>1,041,707</b>	<b>1,041,707</b>
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO FIUSEER M/N	4,851	4,851
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO FIUSEER M/E	32,931	32,931
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO CPRO M/N	343,509	343,509
CUOTAS DE PARTICIPACION FONDO CPRO M/E	660,416	660,416
<b>OTRAS INVERSIONES RESTRINGIDAS</b>	<b>51,000</b>	<b>66,000</b>
IMPORTE ENTREGADOS EN GARANTIA	51,000	66,000
<b>TOTALES</b>	<b>4,203,621</b>	<b>4,163,444</b>

El importe de los Fondos Entregados en Garantía corresponde a la constitución de boletas de garantía por cumplimiento de contrato por la prestación de servicios, por el Pago de Bonos con SINTESIS S.A. Bs 30.000 y por el servicio de cobranza de facturas de SEPSA de Bs 21.000.

Respecto a los fondos constituidos como Encaje Legal y Cuotas de Participación en Fondos RAL, estos son registrados en la Cta. 112.00 y 127.00 respectivamente, mismos que son constituidos conforme lo establece la RNSF de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Las cuotas de participación en cuenta de Fondos FIUSEER fueron constituido de acuerdo a Resolución de Directorio N° 094/2021 del Banco Central de Bolivia y las Cuotas de Participación Fondo CPRO (Fondo de Crédito Productivo) que fueron constituidos de acuerdo a Resolución de Directorio N° 147/2021 del Banco Central de Bolivia, según RD. 060/2020 del BCB.

**NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2024, el estado de situación patrimonial condensado de activos y pasivos corrientes y no corrientes es el siguiente:

<b>ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL</b>			
Al 31 de diciembre 2024			
(Expresado en Bolivianos)			
<b>DETALLE</b>		<b>31-12-2024</b>	<b>31-12-2023</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades		6,230,972	10,468,429
Inversiones Temporarias		16,342,808	4,653,718
Cartera		9,862,389	14,745,803
Otras Cuentas por cobrar		69,503	265,817
Inversiones permanentes		0	1,372,000
Otros Activos		95,902	302,430
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades		1,093,789	379,441
Inversiones Temporarias		724,460	403,248
Cartera no corriente		67,143,625	52,883,359
Otras Cuentas por cobrar		532,194	340,400
Bienes Realizables		1,835	1,588
Inversiones permanentes		2,248,663	1,048,663
Bienes de Uso		1,260,248	1,406,476
Otros Activos		1,007,685	142,218
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>106,614,074</b>	<b>88,413,590</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones con el Pùblico por Cuentas de Ahorro		9,488,553	11,113,670
Obligaciones con el Pùblico por Deposito a Plazo		10,289,549	12,216,979
Deposito a plazo fijo afectados en garantia		88,501	669,002
Cargos financieros devengados por pagar		630,875	398,175
Otras Cuentas por Pagar		666,812	507,296
Obligaciones con Instituciones Fiscales		0	0
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		3,913,022	6,737,055
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones con el Pùblico por Cuentas de Ahorro		9,316,220	5,057,712
Obligaciones con el Pùblico por Deposito a Plazo		17,481,424	1,793,800
Deposito a plazo fijo afectados en garantia		26,703	16,001
Cargos financieros devengados por pagar		619,417	309,665
Otras Cuentas por Pagar		4,531,629	3,976,645
Obligaciones con Instituciones Fiscales		0	0
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento		13,031,212	10,939,718
Previsiones		1,670,065	1,499,313
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>71,753,983</b>	<b>55,235,030</b>
<b>PATRIMONIO</b>		34,860,091	33,178,560
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>106,614,074</b>	<b>88,413,590</b>

**CALCE FINANCIERO AI 31 de diciembre de 2024**

CALCE DE PLAZOS Al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en Bolivianos)											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONSOLIDADO	Rubro	Saldo Inicial	PLAZO											
			c=1 Días	7 Días	14 Días	30 Días	60 Días	90 Días	180 Días	270 Días	360 Días	720 Días	1,080 Días	1,800 Días
<b>ACTIVO</b>		<b>106,614,074</b>	<b>450,835</b>	<b>931,722</b>	<b>878,396</b>	<b>6,208,996</b>	<b>8,263,453</b>	<b>11,121,690</b>	<b>4,541,805</b>	<b>5,140,357</b>	<b>5,308,204</b>	<b>14,324,560</b>	<b>12,552,486</b>	<b>18,675,726</b>
DISPONIBILIDADES		7,324,761	284,591	674,204	198,222	4,530,196	121,472	121,638	300,649	194,742	286,385	162,579	323,974	63,054
INVERSIONES TEMPORARIAS		17,057,269	4,742	37,776	41,541	83,115	6,424,287	6,632,922	118,425	90,294	108,957	48,349	78,181	29,952
CARTERA VIGENTE		79,062,105	76,310	125,509	477,304	1,321,617	1,624,706	1,478,664	3,905,288	3,685,653	3,593,748	12,820,461	12,020,454	18,524,099
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		601,698	0	0	20,576	0	232	48,695	8,690	60,149	324,641	108,715	0	0
INVERSIONES PERMANENTES		2,248,663	0	0	0	0	0	0	0,120,000	1,041,707	0	6,956	0	0
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS		309,578	85,191	94,232	161,329	253,492	93,081	179,235	168,848	230,977	217,257	968,530	14,206	58,620

CONSOLIDADO	Rubro	Saldo Inicial	PLAZO											
			c=1 Días	7 Días	14 Días	30 Días	60 Días	90 Días	180 Días	270 Días	360 Días	720 Días	1,080 Días	1,800 Días
<b>PASIVO</b>		<b>71,753,983</b>	<b>266,626</b>	<b>1,949,835</b>	<b>2,142,653</b>	<b>4,266,600</b>	<b>3,740,052</b>	<b>3,297,617</b>	<b>8,783,655</b>	<b>5,747,447</b>	<b>9,229,807</b>	<b>5,720,971</b>	<b>22,285,053</b>	<b>1,536,988</b>
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO		18,710,481	266,626	1,536,988	1,536,988	1,536,988	1,536,988	1,536,988	1,536,988	1,536,988	1,536,988	1,536,988	1,536,988	1,536,988
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO		27,770,973	0	412,837	554,519	2,663,728	1,544,263	1,448,262	3,665,940	3,269,157	3,224,057	771,746	10,216,464	0
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDA		209,497	0	0	0	0	0	0	88,501	26,703	94,293	0	0	0
FINANCIAMIENTOS ENTFINANCIERAS DEL PAÍS		4,367,570	0	0	0	0	658,761	219,297	911,619	914,480	375,800	1,287,613	0	0
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS		12,576,664	0	0	0	0	0	0	2,123,345	0	2,123,345	2,123,345	6,206,630	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		730,873	0	0	50,536	65,865	0	93,030	316,304	0	205,139	0	0	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS		7,387,925	0	10	10	20	40	40	140,957,34	120	167,018,549	129,178	43,249,708	0
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>184,208</b>	<b>-1,018,113</b>	<b>-1,263,656</b>	<b>1,942,396</b>	<b>4,523,494</b>	<b>8,115,073</b>	<b>-4,241,750</b>	<b>-337,690</b>	<b>-3,921,003</b>	<b>8,603,585</b>	<b>9,732,566</b>	<b>17,138,738</b>	
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>184,208</b>	<b>-833,905</b>	<b>-2,097,561</b>	<b>-155,165</b>	<b>4,368,228</b>	<b>12,483,401</b>	<b>8,241,651</b>	<b>7,904,561</b>	<b>3,982,558</b>	<b>12,586,547</b>	<b>2,853,981</b>	<b>19,992,719</b>	

Nota.- La Cooperativa realiza el Calce de Plazos de Cuenta a lo establecido en la RNSF, Libro 3º, Título III, Capítulo I, Anexo de ASFI.

**CALCE FINANCIERO AI 31 de diciembre de 2023**

CALCE DE PLAZOS Al 31 de diciembre de 2023 (Expresado en Bolivianos)											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONSOLIDADO	Rubro	Saldo Inicial	PLAZO								
			A 30 Días	A 60 Días	A 90 Días	A 180 Días	A 360 Días	A 720 Días	A +720 Días		
<b>ACTIVO</b>		<b>88,413,590</b>	<b>12,695,971</b>	<b>3,451,087</b>	<b>3,583,822</b>	<b>6,214,184</b>	<b>7,269,608</b>	<b>11,139,461</b>	<b>13,718,194</b>		
DISPONIBILIDADES		10,847,870	9,008,298	370,784	222,143	354,670	512,533	189,721	189,721		
INVERSIONES TEMPORARIAS		5,056,966	1,456,108	1,451,851	1,458,841	118,728	168,190	59,218	344,030		
CARTERA VIGENTE		67,629,162	1,653,432	1,458,552	1,413,419	4,149,247	6,071,153	10,577,397	42,305,962		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		606,217	9,237	0	12,015	45,152	199,414	0	340,400		
INVERSIONES PERMANENTES		2,420,663	0	0	0	1,372,000	0	0	0	1,048,663	
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS		1,852,712	568,897	169,899	477,405	174,386	318,318	523,125	-37,319		
<b>PASIVO</b>		<b>55,235,029</b>	<b>3,796,757</b>	<b>5,143,348</b>	<b>4,140,280</b>	<b>6,703,997</b>	<b>11,199,985</b>	<b>9,732,469</b>	<b>13,718,194</b>		
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO		16,171,382	998,247	2,528,856	2,528,856	2,528,856	2,528,856	2,528,856	2,528,856	2,528,856	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO		14,010,778	2,536,688	1,435,849	573,579	2,749,233	4,920,630	1,238,470	555,330		
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDA		685,003	0	275,000	0	136,140	257,862	16,001	0		
FINANCIAMIENTOS ENTFINANCIERAS DEL PAÍS		5,100,108	0	847,998	862,049	0	1,760,337	1,629,724	0		
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS		12,576,664	0	0	0	1,143,336	2,123,336	4,246,671	5,063,322		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		507,296	135,953	0	14,987	58,004	298,533	0	0		
OTRAS OPERACIONES PASIVAS		618,379,704	125,869,99	54645,67	160808,65	88429,01	110610,82	72746,62	557068,28		
<b>BRECHA SIMPLE</b>		<b>8,899,215</b>	<b>-1,692,261</b>	<b>-556,457</b>	<b>-489,813</b>	<b>-4,730,376</b>	<b>1,616,992</b>	<b>30,131,263</b>			
<b>BRECHA ACUMULADA</b>		<b>8,899,215</b>	<b>7,206,953</b>	<b>6,560,496</b>	<b>6,160,683</b>	<b>1,430,306</b>	<b>3,047,298</b>	<b>33,178,561</b>			

Nota.- La Cooperativa realiza el Calce de Plazos de Cuenta a lo establecido en la RNSF, Libro 3º, Título III, Capítulo I, Anexo de ASFI.

**NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre 2024, la Cooperativa no registra activos y pasivos con partes vinculadas, sociedades afiliadas o subsidiarias.

**NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Conforme a lo que establece en la Resolución de Directorio N° 070/2021 del 07 de mayo de 2021 emitida por el Banco Central de Bolivia y la Carta Circular ASFI/688/2021 de fecha 27 de mayo 2021 se dio aplicación y cumplimiento a las modificaciones realizadas Reglamento para el Control de la posición cambiaria

Al 31 de diciembre 2024, los estados financieros expresados en bolivianos,

incluyen su equivalente de saldos en moneda extranjera al tipo de cambio de Bs 6.86, respectivamente, de acuerdo al detalle:

DETALLE	31-12-2024		31-12-2023	
	\$us	Bs	\$us	Bs
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	232,045	1,591,828	604,107	4,144,177
Inversiones Temporarias	251,814	1,727,447	51,865	355,791
Cartera	2,716,839	18,637,514	3,030,984	20,792,552
Otras Cuentas por cobrar	53,929	369,952	56,644	388,579
Bienes Realizables	0	0	0	0
Inversiones permanentes	101,535	696,530	301,902	2,071,045
Bienes de Uso	0	0	0	0
Otros Activos	0	0	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3,356,162</b>	<b>23,023,271</b>	<b>4,045,502</b>	<b>27,752,144</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el Pùblico	575,856	3,950,370	600,010	4,116,070
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	0	0	0
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1,907,746	13,087,136	1,846,743	12,668,658
Otras Cuentas por Pagar	66,007	452,809	24,884	170,706
Previsões	32,802	225,024	33,322	228,592
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,582,411</b>	<b>17,715,339</b>	<b>2,504,960</b>	<b>17,184,027</b>
Patrimonio Contable	5,081,646	34,860,091	4,836,525	33,178,560
(-) Inversión en activos Fijos	183,710	1,260,248	205,026	1,406,476
Patrimonio Neto	4,897,936	33,599,843	4,631,499	31,772,084
% a Aplicar	40%	40%	50%	50%
% Patrimonio Neto	1,959,175	13,439,937	2,315,750	15,886,042
<b>POSICIÓN NETA ACTIVA</b>	<b>1,185,424</b>	<b>8,132,005</b>	<b>775,208</b>	<b>5,317,925</b>

## NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a) Disponibilidades

Las disponibilidades al 31 de diciembre 2024 están registradas bajo el siguiente detalle:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Caja</b>	<b>1,595,629</b>	<b>1,443,791</b>
Caja Moneda Nacional	1,549,770	1,224,957
Caja Moneda Extranjera	45,859	218,834
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>1,981,667</b>	<b>2,106,366</b>
Encaje Legal en Efectivo MN	1,306,323	1,430,932
Encaje Legal en Efectivo ME	675,344	675,434
<b>Bancos y Corresponsalías del País</b>	<b>3,747,466</b>	<b>7,297,713</b>
Banco Nacional de Bolivia M/N	603,291	2,201,290
Banco Nacional de Bolivia M/E	870,625	3,249,909
Banco Union M/N	2,273,550	1,846,515
<b>Totales Bs</b>	<b>7,324,761</b>	<b>10,847,870</b>

### b) Cartera (Préstamos)

Los Préstamos por clase de cartera y las previsiones registran los siguientes importes al cierre del ejercicio:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Cartera Vigente	67,607,214	54,734,240
Cartera Vencida	252,545	213,235
Cartera en Ejecución	602,199	237,262
Cartera Reprogramada Vigente	11,454,891	12,894,922
Cartera Reprogramada Vencida	279,425	126,603
Cartera Reprogramada en Ejecución	600,756	1,074,686
<b>Cartera Bruta</b>	<b>80,797,031</b>	<b>69,280,948</b>
Productos Devengados p/cobrar Cartera	2,505,115	3,497,433
<b>Cartera Bruta más Productos Devengados</b>	<b>83,302,146</b>	<b>72,778,381</b>
Prev.Específica Cart.Incobrable	-3,175,261	-2,837,939
Prev.Genérica p/Incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-529,569	-529,569
Prev.Generica p/incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-2,591,303	-2,591,303
<b>Total Previsiones</b>	<b>-6,296,132</b>	<b>-5,958,810</b>
<b>Cartera Neta</b>	<b>77,006,013</b>	<b>66,819,571</b>

**1. Composición por Clase de Cartera y las Previsiones por Incobrabilidad:**

COMPOSICION POR CLASE DE CARTERA Y LAS PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD		AL 31 DE DICIEMBRE 2024			
DETALLE		CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD
EMPRESARIAL		-	-	-	-
PYME		-	-	-	-
MICROCREDITO INDIVIDUAL		3,253,574	7,689	174,135	198,952
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO (GARANT.REAL)	-	19,786,199	24,350	150,455	483,294
CREDITO DE CONSUMO	-	27,983,790	499,930	783,016	1,990,027
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO		7,404,827	-	-	252,211
CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	-	5,926,051	-	854	134,107
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	-	14,573,462	-	94,496	112,440
CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	134,203	-	-	4,229
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)					529,569
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)					2,591,303
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>79,062,105</b>	<b>531,970</b>	<b>1,202,956</b>	<b>6,296,132</b>

COMPOSICION POR CLASE DE CARTERA Y LAS PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD		AL 31 DE DICIEMBRE 2023			
DETALLE		CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD
EMPRESARIAL		-	-	-	-
PYME		-	-	-	-
MICROCREDITO INDIVIDUAL		3,024,898	52,157	125,080	160,829
MICROCREDITO INDIVIDUAL DEBIDAMENTE GARANTIZADO (GARANT.REAL)	-	16,847,659	-	686,863	878,668
CREDITO DE CONSUMO	-	22,433,141	285,502	500,005	1,400,471
CREDITO DE CONSUMO DEBIDAMENTE GARANTIZADO	-	7,169,667	-	-	199,564
CREDITO CONSUMO DEB.GARANTIZADO CON GARANTIA REAL	-	5,055,346	2,179	-	126,405
CREDITO HIPOTECARIO DE VIVIENDA	-	12,920,512	-	-	62,474
CREDITO DE VIVIENDA SIN GARANTIA HIPOTECARIA	-	177,938	-	-	9,528
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)					529,569
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)					2,591,303
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>67,629,162</b>	<b>339,838</b>	<b>1,311,948</b>	<b>5,958,810</b>

## 2. Clasificación de la cartera por:

### 2.1.- ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DEUDOR

DETALLE	AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	-	-	-	-
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁULICOS Y NO METÁULICOS	11,132,010	87,787	96,533	295,475	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	5,913,127	-	49,814	109,032
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	770,268	58,199	-	75,881
CONSTRUCCIÓN	-	3,408,971	-	265,077	279,906
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	15,847,249	156,975	403,906	739,513
HOTELES Y RESTAURANTES	-	4,534,672	41,058	16,100	166,641
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	21,444,179	135,441	152,000	822,405
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	316,409	15,091	-	25,383
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	6,567,819	4,596	63,910	239,713
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL/OBIGATORIA	-	2,836,730	4,737	63,234	151,575
EDUCACIÓN	-	2,530,170	8,973	27,454	109,272
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	3,327,411	19,113	64,930	148,316
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	26,615	-	-	799
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	406,474	-	-	11,350
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)	-	-	-	-	529,569
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	-	-	-	-	2,591,303
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>79,062,105</b>	<b>531,970</b>	<b>1,202,956</b>	<b>6,296,132</b>

### 2.1.- ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL DEUDOR

DETALLE	AL 31 DE DICIEMBRE 2023				
	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	-	-	-	-
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁULICOS Y NO METÁULICOS	6,714,019	6,288	100,322	234,760	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4,891,967	9,333	51,305	98,242	
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS Y AGUA	-	345,354	58,162	-	25,940
CONSTRUCCIÓN	-	2,785,885	1,576	140,690	180,176
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	12,873,921	103,483	137,318	428,076
HOTELES Y RESTAURANTES	-	3,999,237	-	4,823	67,606
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	18,363,391	101,456	743,951	1,143,464
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	310,744	-	16,042	25,052
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	7,750,693	32,996	-	214,456
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL/OBIGATORIA	-	2,955,525	26,545	42,599	143,361
EDUCACIÓN	-	2,395,983	-	48,353	146,871
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	3,767,453	-	26,546	119,477
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	35,739	-	-	1,072
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	439,251	-	-	9,386
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)	-	-	-	-	529,569
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	-	-	-	-	2,591,303
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>67,629,162</b>	<b>339,838</b>	<b>1,311,948</b>	<b>5,958,810</b>

### 2.2.- DESTINO DEL CRÉDITO

DETALLE	AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD
AGRICULTURA Y GANADERÍA	-	-	-	-	-
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁULICOS Y NO METÁULICOS	6,603,876	7,689	48,720	89,954	
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	3,263,644	-	49,814	79,293
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS YAGUA	-	183,613	46,483	-	51,991
CONSTRUCCIÓN	-	12,201,931	-	180,797	256,543
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	26,420,838	301,326	706,419	1,500,439
HOTELES Y RESTAURANTES	-	958,011	-	-	25,120
TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	11,295,320	24,350	-	388,794
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	202,099	-	-	9,197
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	14,870,861	97,290	136,971	495,153
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL/OBIGATORIA	-	701,878	-	-	16,511
EDUCACIÓN	-	659,110	-	-	19,169
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	1,948,960	54,832	80,235	182,987
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMÉSTICO	-	-	-	-	-
SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ATÍPICAS	-	-	-	-	-
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)	-	-	-	-	529,569
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	-	-	-	-	2,591,303
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>79,062,105</b>	<b>531,970</b>	<b>1,202,956</b>	<b>6,296,132</b>

DETALLE	AL 31 DE DICIEMBRE 2023				
	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD
AGRICULTURA Y GANADERIA	-	-	-	-	-
CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-	-
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-	-	-	-	-
MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	-	3,723,785	-	48,720	74,766
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-	2,431,944	9,323	49,814	22,807
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA, GAS YAGUA	-	119,768	58,162	-	15,225
CONSTRUCCIÓN	-	10,865,520	-	61,491	173,881
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	-	22,022,328	193,029	346,443	1,079,918
HOTELES Y RESTAURANTES	-	893,601	-	-	19,081
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	-	7,854,831	-	686,863	828,311
INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	164,761	-	-	4,943
SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	-	16,416,660	28,724	52,090	374,691
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	-	217,612	-	-	6,528
EDUCACIÓN	-	513,943	-	-	15,099
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	-	2,341,026	50,590	66,527	170,787
SERVICIO DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN	-	-	-	-	-
SERVICIO DOMÉSTICO	-	-	-	-	-
SERVICIO A ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES	-	-	-	-	-
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	-	63,283	-	-	1,902
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)	-	-	-	-	529,569
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	-	-	-	-	2,591,303
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>67,629,162</b>	<b>339,838</b>	<b>1,311,948</b>	<b>5,958,810</b>

### 3. La Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

DETALLE	AL 31 DE DICIEMBRE 2024				
	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	-	-	-	-	-
DEPÓSITOS A PLAZO PIGNORADOS A FAVOR DE LA ENTIDAD	-	74,397	-	-	-
HIPOTECARIO INMUEBLE URBANO CASA HABITACIÓN 1ER GRADO	-	42,920,364	24,350	202,864	821,788
HIPOTECARIO INMUEBLE URBANO CASA HABITACIÓN 2DO GRADO	-	123,486	-	-	3,087
HIPOTECARIO INMUEBLE URBANO CASA HABITACIÓN 3ER GRADO	-	599,620	-	-	41,973
HIPOTECARIO OTROS INMUEBLE URBANO CASA HABITACIÓN 1ER GRADO	-	-	-	-	-
HIPOTECARIO INMUEBLE RURAL CASA HABITACIÓN 1ER GRADO	-	86,007	-	-	1,075
HIPOTECARIO VEHÍCULOS 1ER GRADO	-	3,870,570	-	51,925	127,341
PERSONAL - PERSONA NATURAL	-	28,869,834	494,926	948,167	2,103,164
OTRAS GARANTIAS	-	1,159,961	12,694	-	33,839
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO OTRAS GARANTIAS	-	1,357,867	-	-	42,992
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)	-	-	-	-	529,569
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	-	-	-	-	2,591,303
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>79,062,105</b>	<b>531,970</b>	<b>1,202,956</b>	<b>6,296,132</b>

DETALLE	AL 31 DE DICIEMBRE 2023				
	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN POR INCOBRABILIDAD
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	-	-	-	-	-
DEPÓSITOS A PLAZO PIGNORADOS A FAVOR DE LA ENTIDAD	-	327,829	-	-	-
HIPOTECARIO INMUEBLE URBANO CASA HABITACIÓN 1ER GRADO	-	38,459,167	2,179	487,518	964,115
HIPOTECARIO INMUEBLE URBANO CASA HABITACIÓN 2DO GRADO	-	312,067	-	-	7,802
HIPOTECARIO INMUEBLE URBANO CASA HABITACIÓN 3ER GRADO	-	671,147	-	-	46,980
HIPOTECARIO OTROS INMUEBLE URBANO CASA HABITACIÓN 1ER GRADO	-	-	-	-	-
HIPOTECARIO INMUEBLE RURAL CASA HABITACIÓN 1ER GRADO	-	-	-	-	-
HIPOTECARIO VEHÍCULOS 1ER GRADO	-	2,559,241	-	199,345	256,676
PERSONAL - PERSONA NATURAL	-	22,166,891	337,660	625,085	1,471,610
OTRAS GARANTIAS	-	481,034	-	-	12,655
PRENDARIA SIN DESPLAZAMIENTO OTRAS GARANTIAS	-	2,651,786	-	-	78,101
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)	-	-	-	-	529,569
* (PREV. GENERICA P/INCOBR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)	-	-	-	-	2,591,303
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>67,629,162</b>	<b>339,838</b>	<b>1,311,948</b>	<b>5,958,810</b>

#### **4. Calificación de la cartera, estado del crédito y las respectivas previsiones:**

AL 31 DE DICIEMBRE 2024										
DETALLE	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN POR INCOBRALIDAD	%
CATEGORÍA A	- 0%	76,193,318	96%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	1,346,453	21%
CATEGORÍA B	- 0%	2,315,103	3%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	133,827	2%
CATEGORÍA C	- 0%	- 0%	0%	244,101	46%	- 0%	- 0%	- 0%	46,385	1%
CATEGORÍA D	- 0%	- 0%	0%	95,946	18%	- 0%	- 0%	- 0%	47,973	1%
CATEGORÍA E	- 0%	- 0%	0%	32,993	6%	- 0%	- 0%	- 0%	26,394	0%
CATEGORÍA F	- 0%	553,684	1%	158,931	30%	1,202,956	100%	1,574,229	25%	
* (PREV. GENÉRICA P/INCOPR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)									529,569	8%
* (PREV. GENÉRICA P/INCOPR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)									2,591,303	41%
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>79,062,105</b>	<b>100%</b>	<b>531,970</b>	<b>100%</b>	<b>1,202,956</b>	<b>100%</b>	<b>6,296,132</b>	<b>100%</b>

AL 31 DE DICIEMBRE 2023										
DETALLE	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN POR INCOBRALIDAD	%
CATEGORÍA A	- 0%	64,511,806	95%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	1,144,464	19%
CATEGORÍA B	- 0%	2,523,660	4%	19,012	6%	- 0%	- 0%	- 0%	135,201	2%
CATEGORÍA C	- 0%	- 0%	0%	159,617	47%	3,789	0%	32,681	1%	
CATEGORÍA D	- 0%	- 0%	0%	62,450	18%	7,745	1%	35,098	1%	
CATEGORÍA E	- 0%	- 0%	0%	67,578	20%	- 0%	- 0%	54,062	1%	
CATEGORÍA F	- 0%	593,896	1%	31,182	9%	1,300,413	99%	1,456,433	24%	
* (PREV. GENÉRICA P/INCOPR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)									529,569	9%
* (PREV. GENÉRICA P/INCOPR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)									2,591,303	43%
<b>TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>67,629,162</b>	<b>100%</b>	<b>339,838</b>	<b>100%</b>	<b>1,311,948</b>	<b>100%</b>	<b>5,958,810</b>	<b>100%</b>

#### **5. Concentración Crediticia por número de clientes, montos y porcentajes:**

AL 31 DE DICIEMBRE 2024										
DETALLE	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN POR INCOBRALIDAD	%
1º a 10º mayores	- 0%	13,574,177	17%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	101,331	2%
11º a 50º mayores	- 0%	20,935,163	26%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	555,486	9%
51º a 100º mayores	- 0%	10,666,951	13%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	181,710	3%
Resto de la cartera	- 0%	33,885,814	43%	531,970,04	100%	1,202,956	100%	2,336,734	37%	
* (PREV. GENÉRICA P/INCOPR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)									529,569	8%
* (PREV. GENÉRICA P/INCOPR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)									2,591,303	41%
<b>TOTALES (*)</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>79,062,105</b>	<b>100%</b>	<b>531,970</b>	<b>100%</b>	<b>1,202,956</b>	<b>100%</b>	<b>6,296,132</b>	<b>100%</b>

AL 31 DE DICIEMBRE 2023										
DETALLE	CARTERA CONTINGENTE	%	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EN EJECUCIÓN	%	PREVISIÓN POR INCOBRALIDAD	%
1º a 10º mayores	- 0%	9,629,579	14%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	103,872	2%
11º a 50º mayores	- 0%	18,566,265	27%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	976,834	16%
51º a 100º mayores	- 0%	10,819,697	16%	- 0%	0%	- 0%	- 0%	- 0%	182,617	3%
Resto de la cartera	- 0%	28,613,621	42%	339,838,22	100%	625,085	48%	1,574,616	26%	
* (PREV. GENÉRICA P/INCOPR. DE CARTERA P/FACTORES DE RIESGO ADICIONAL)									529,569	9%
* (PREV. GENÉRICA P/INCOPR. DE CARTERA POR OTROS RIESGOS)									2,591,303	43%
<b>TOTALES (*)</b>	<b>0,00</b>	<b>0%</b>	<b>67,629,162</b>	<b>100%</b>	<b>339,838</b>	<b>100%</b>	<b>1,311,948</b>	<b>100%</b>	<b>5,958,810</b>	<b>100%</b>

\*Previsión Genérica por incobrabilidad de cartera por factores de Riesgo Adicional, instruida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, según informe integral de inspección ASFI/DSR IV/R-101014/2017.

\*Previsión Genérica por Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos, constituida durante las gestiones anteriores al 2013, siguiendo el principio de prudencia y una adecuada gestión de control de cartera en la Gestión 2020 se realizó una previsión adicional por incobrabilidad de créditos

diferidos para poder afrontar los efectos futuros que pudieran producirse una vez culminada este periodo de diferimiento.

**6.- La Evolucion de la Cartera en las ultimas tres gestiones con los siguientes datos**

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Cartera Vigente	67,607,214	54,734,240	42,169,222
Cartera Vencida	252,545	213,235	148,707
Cartera en Ejecución	602,199	237,262	126,291
Cartera Reprogramada Vigente	11,454,891	12,894,922	17,845,910
Cartera Reprogramada Vencida	279,425	126,603	139,526
Cartera Reprogramada en Ejecución	600,756	1,074,686	326,251
Productos Devengados p/cobrar Cartera	2,505,115	3,497,433	4,349,927
Cartera Contingente	-	-	-
(Prevision Específica por Cartera Incobrable)	(3,175,261)	(2,837,939)	(2,275,515)
(Prevision Genérica por Incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional)	(529,569)	(529,569)	(317,758)
(Prevision Generica por incobrabilidad de cartera por otros riesgos)	(2,591,303)	(2,591,303)	(2,591,303)
<b>Cartera Neta</b>	<b>77,006,013</b>	<b>66,819,571</b>	<b>59,921,258</b>
Prevision Ciclica	826,917	656,165	476,002
Cargos por Prevision Específica por Cartera Incobrable	3,999,717	4,651,351	3,034,847
Cargos por Previsión Genérica por Incobrabilidad de cartera	265,911	211,811	317,758
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	11,165,835	9,639,323	8,619,154
Productos en Suspensio	1,095,830	1,068,645	973,045
Líneas de Crédito Otorgadas	-	-	-
Líneas de Crédito Otorgadas y No Utilizadas	-	-	-
Creditos Castigados por Insolvencia	1,300,973	901,389	1,862,910
<b>Número de Prestatarios</b>	<b>874</b>	<b>816</b>	<b>782</b>

**7.- Reprogramaciones y su impacto sobre la situación de la cartera**

Al 31 de diciembre 2024, los créditos reprogramados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martin R.L., se presenta en el siguiente detalle:

DETALLE	31-dic-2024	31-dic-2023
Total Cartera	80,797,031	69,280,948
Cartera Reprogramada Vigente	11,454,891	12,894,922
Cartera Reprogramada Vencida	279,425	126,603
Cartera Reprogramada en Ejecución	600,756	1,074,686
<b>Cartera Reprogramada</b>	<b>12,335,073</b>	<b>14,096,211</b>
Porcentaje de participación sobre el total de la cartera	15%	20%
Indice de mora de cartera reprogramada	7%	9%

Las reprogramaciones al 31 de diciembre 2024 disminuyeron en relación a la gestión pasada en un 5.08% y el impacto por los ingresos percibidos es del 15.27%.

DETALLE	31-dic-2024	31-dic-2023
Ingresos Financieros por Cartera	11,165,835	9,639,323
Cartera Reprogramada Vigente	1,583,021	1,794,120
Cartera Reprogramada Vencida	38,615	17,615
Cartera Reprogramada en Ejecución	83,022	149,525
<b>Cartera Reprogramada</b>	<b>1,704,659</b>	<b>1,961,260</b>
Porcentaje sobre el total de Ingresos Financieros por Cartera	15%	20%

**8.- Los límites legales y prestables en la entidad que se establecen en normas legales.**

Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en normas legales Artículos 241, 456, 457, 458 y 464 de la Ley No 393 de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y las Políticas de Crédito, artículo 13.

Al 31 de diciembre 2024, la Cooperativa cumple con los lineamientos descritos en párrafos precedentes.

**9.- Evolución de las Previsiones**

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Prevision Inicial	5,958,810	5,184,575	5,578,494
(-) Castigo	487,518	-	101,468
(-) Recuperaciones	-	-	-
(+) Previsiones Constituidas	824,840	774,235	292,451
<b>Prevision Final</b>	<b>6,296,132</b>	<b>5,958,810</b>	<b>5,184,575</b>

**c) Inversiones Temporarias y permanentes**

**10.- Inversiones Temporarias**

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs	TASA DE RENDIMIENTO
<b>Inversiones Entidades Financieras Del País</b>	<b>15,911,420</b>	<b>4,081,290</b>	
Banco Union Cta. de Ahorro 1-32680494 MN	4,253,566	2,732,495	0.15%
Banco Union Cta. 1011257021-01 M/E	79,484	80,186	0.01%
Banco Bisa M/N	374,372	374,396	0.02%
Banco Fie M/N	2,890,589	826,774	1.00%
Cooperativa Catedral Ltda. M/N	2,030,241	7,178	1.00%
Banco Pyme Ecofuturo C.A. 5051-863485 M/N	4,840,139	0	4.70%
Banco De Credito M/E	10,287	10,287	0.00%
Banco Pyme Ecofuturo M/E	1,432,741	49,974	0.05%
<b>Inversiones Otras Entidades No Financieras</b>	<b>26,601</b>	<b>26,304</b>	
Banco Mercantil M/E	14,197	14,106	0.31%
Fortaleza Safi-Porvenir M/E	12,400	12,195	1.35%
Banco Union-Safi Global Union M/E	4	4	0.00%
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringidas</b>	<b>1,129,247</b>	<b>949,371</b>	
Cuotas de Participacion Fondo Ral Titulos MN	950,914	760,332	0.00%
Cuotas de Participacion Fondo Ral Titulos ME	178,333	189,039	0.00%
<b>Totales Bs</b>	<b>17,067,269</b>	<b>5,056,966</b>	

La capitalización de los intereses para las inversiones en entidades financieras y no financieras, se los realiza de forma mensual.

Dentro de este grupo se registran las inversiones temporarias restringidas como son las Cuotas de Participación del Fondo RAL que corresponde al BCB que actúan como Administradores o delegados en la administración del Fondo RAL, seleccionadas con base en mecanismos competitivos y condiciones aprobadas por el Directorio del BCB mediante resolución expresa y de acuerdo con la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

### **11.- Inversiones Permanentes**

Las Inversiones Permanentes registran los siguientes importes al 31 de

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Inversiones en Entidades Financieras del País</b>	<b>1,200,000</b>	<b>1,372,000</b>
Cooperativa de Ahorro y Credito Abierta San Roque R.L.	0	1,372,000
Banco Pyme Ecofuturo Dpf M/N	1,200,000	0
<b>Inversiones en Otras Entidades No Financieras</b>	<b>6,956</b>	<b>6,956</b>
Certificados de Aportación COTAP	6,956	6,956
<b>Inversiones de Disponibilidad Restringida</b>	<b>1,041,707</b>	<b>1,041,707</b>
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER M/N	4,851	4,851
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER M/E	32,931	32,931
Cuotas de Participación Fondo CPRM M/N	343,509	343,509
Cuotas de Participación Fondo CPRM M/E	660,416	660,416
<b>Productos Devengados P/cobrar Inv. Permanentes</b>	<b>333</b>	<b>2,515</b>
Prod.Dev.P/Cob.Coop.San Roque M/N	0	2,515
Prod.Dev.P/Cob.Banco Pyme Ecofuturo M/N	333	0
<b>Previsión para Inversiones Permanentes</b>	<b>-3,773</b>	<b>-3,773</b>
Prev.p/inversiones permanentes COTAP.	-3,773	-3,773
<b>TOTALES</b>	<b>2,245,223</b>	<b>2,419,405</b>

Se realizó la apertura de un depósito a plazo fijo en el Banco Pyme Ecofuturo a un plazo de 220 días con una tasa de interés del 5.00%.

Al 31 de diciembre 2024, se mantienen las inversiones permanentes y la previsión por desvalorización en la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Potosí, "COTAP" el cual no genera ningún tipo de rendimiento.

También se encuentran contabilizados las cuotas de participación en cuenta de Fondos FIUSEER fueron constituido que fueron constituidos de acuerdo a Resolución de Directorio N° 094/2021 del Banco Central de Bolivia y las Cuotas de Participación Fondo CPRM (Fondo de Crédito Productivo) que fueron constituidos de acuerdo a Resolución de Directorio N° 147/2021 del Banco Central de Bolivia.

#### **d) Otras Cuentas por Cobrar**

Las entregas con cargo de cuenta están valuadas y registradas en moneda nacional y extranjera al cambio de la fecha de la transacción, conforme se produce la conversión de moneda extranjera a moneda nacional.

La cuenta por cobrar a Multired corresponde al servicio de facturación postpago de servicios (Tigo, Entel, Yambal, Univida, Transbel, Natura, Tupperware) los cuales se encuentran pendiente de cobro.

Los pagos anticipados se valuaron al cambio del día de registro de la

transacción.

Los pagos anticipados del impuesto a las transacciones registra el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas generado en cada periodo contable que será compensado con el Impuesto a las transacciones de la siguiente gestión.

Los Gastos Judiciales por recuperar, fueron valuados conforme se presentaron los pagos por este concepto a nombre de los distintos socios al inicio de acciones judiciales.

El contrato de anticrético está valuado al tipo de cambio del día de registro de la transacción; corresponde a cinco años forzosos y un año voluntario con la Sra. Margarita Condori Flores, del departamento en segunda planta para instalación del CPD alterno, en cumplimiento a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La Cuenta, Otras Cuentas por Cobrar registran los siguientes importes al 31 de diciembre 2024:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Por Intermediación Financiera</b>	<b>19,623,43</b>	<b>5,787.17</b>
Cuentas por Cobrar Multired	19,623.43	5,787.17
<b>Pagos Anticipados</b>	<b>899,419</b>	<b>1,026,006</b>
Pago anticipado I.T.	899,419	1,026,006
<b>Anticipo por Compra de Bienes y Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cuentas por Cobrar	0	0
<b>Alquileres pagados por Anticipado</b>	<b>0</b>	<b>400</b>
Alquileres Pagados P/Ant. Dominio-Adsib NET	0	400
<b>Seguros Pagados por Adelantado</b>	<b>97,771</b>	<b>95,611</b>
Seguros Anticipados	92,771	90,611
Otros Pagos Anticipados	5,000	5,000
<b>Diversas</b>	<b>582,074</b>	<b>600,430</b>
Comis.P/Cobrar AAPOS POTOSI	427	435
Comis.P/Cobrar SEPSA POTOSI	526	558
Comis.P/Cobrar ENTEL	92	0
Comis.P/Cobrar TIGO	101	29
Comis.P/Cobrar VIVA	18	0
Comis.P/Cobrar UNIVIDA SOAT	0	2
Comis.P/Cobrar MULTIRED YAMBAL	3	2
Comis. P/Cobrar TRANSBEL EZICA	8	2
Comis. P/Cobrar COTAP	0	29
Comis.P/Cobrar TUPPERWARE	1	0
Comis.P/Cobrar TIGO Telefonía	4	0
Comis.P/Cobrar TUVES	4	0
Seguros P/Cobrar Cartera Diferida	39,149	36,778
Gastos Judiciales por Recuperar	98,937	120,631
Contrato anticrético del CPD. alterno (av. Murillo)	274,400	274,400
Importe Entregado en Garantía SISTESIS	30,000	45,000
Boleta de Garantía p/servicio de cobro SEPSA	21,000	21,000
Comis.P/Cobrar SISTESIS Pago Bonos	4,881	8,374
Comis.P/Cobrar SITESIS Renta Dignidad	1,743	1,240
Comis.P/Cobrar SINTESIS Bono Juana Azurduy	601	250
Comis.P/Cobrar SINTESIS Bono Juancito Pinto	1,465	902
Varios por Cobrar	108,714	90,797
<b>Previsión Para Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>-184,249</b>	<b>-237,681</b>
Prev.Especif.p/Ctas.por Cobrar	-184,249	-237,681
<b>TOTALES</b>	<b>1,414,639</b>	<b>1,490,553</b>

**e) Bienes Realizables**

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Bienes Adquiridos o Constituidos para la Venta</b>	1	1
Terreno en Jatun Barraca (SUCRE)	1	1
<b>Bienes Recibidos en Recuperación de Crédito</b>	0	0
Bienes Inmuebles Recibidos en Recuperación de Creditos	0	0
<b>Bienes Fuera de Uso</b>	1,834	1,587
Bienes Fuera de Uso dentro del plazo de tenencia	1,834	1,587
(-) Previsión por Desvalorización	0	0
Previsión por exceso en plazo de Tenencia	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>1,835</b>	<b>1,588</b>

Al 31 de diciembre 2024, se cuenta con un terreno recibido en donación en la ciudad de Sucre (zona de Jatun Barraca), mencionado bien, se encuentra fuera de la mancha urbana; por lo tanto, se cuenta con informe legal sobre su situación en registro en DD RR.

Bienes recibidos en recuperación de Créditos, al 31 de diciembre 2024, no se cuenta con bienes adjudicados producto de la recuperación de créditos.

**Bienes Fuera de Uso**

Se tiene registrado los activos que se encontraron fuera de uso del levantamiento de inventario realizado de los bienes de propiedad de la Cooperativa.

**f) Bienes de Uso y Depreciaciones Acumuladas**

Los Bienes de Uso al 31 de diciembre 2024 registran los siguientes importes

DETALLE	31-dic-2024			31-dic-2023		
	Valor Registrado	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Registrado	Depreciación Acumulada	Valor Neto
Terrenos	84,356	-	84,356	84,356	-	84,356
Edificios	1,927,824	1,079,692	848,133	1,927,824	1,029,302	898,522
Mobiliario y Enseres	322,216	249,042	73,174	306,956	235,087	71,869
Biblioteca	1,517	-	1,517	1,517	-	1,517
Equipos e instalaciones	417,387	253,590	163,796	415,267	220,073	195,194
Equipo de Computación	689,806	600,535	89,271	679,497	524,479	155,018
Vehículos	109,272	109,271	1	109,272	109,271	1
<b>TOTALES</b>	<b>3,552,378</b>	<b>2,292,131</b>	<b>1,260,248</b>	<b>3,524,689</b>	<b>2,118,213</b>	<b>1,406,476</b>

El gasto por la depreciación al 31 de diciembre de 2024 es de Bs 176,167 y al 31 de diciembre de 2023 es de 227,201

**g) Otros Activos**

Otros Activos registran los siguientes importes al 31 de diciembre 2024

<b>D E T A L L E</b>	<b>31-dic-2024 Bs</b>	<b>31-dic-2023 Bs</b>
<b>Otros Activos</b>	<b>59,339</b>	<b>49,720</b>
Bienes Diversos	59,339	49,720
<b>Cargos Diferidos</b>	<b>4,526</b>	<b>529</b>
Alquiler Pagado por Anticipado Dominio ADSIB.COM	5,118	1,400
(Amort.Acumulada Alquiler Pagado por Anticipado Dominio ADSIB.COM)	-1,278	-997
Alquiler Pagado por Anticipado Dominio ADSIB.NET	840	1,400
(Amort.Acumulada Alquiler Pagado por Anticipado Dominio ADSIB.NET)	-154	-1,273
<b>Activos Intangibles</b>	<b>230,222</b>	<b>320,911</b>
Valor Comp.Programas y Aplicaciones Informáticas	706,793	697,270
(Amort.Acumulada Prog.Apli.Infor.)	-476,571	-376,358
<b>TOTALES</b>	<b>294,086</b>	<b>371,161</b>

#### **h) Fideicomisos constituidos**

Al 31 de diciembre 2024, no se registraron fideicomisos constituidos

#### **i) Obligaciones con el público**

La composición al 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

<b>D E T A L L E</b>	<b>31-dic-2024 Bs</b>	<b>31-dic-2023 Bs</b>	<b>31-dic-2022 Bs</b>
<b>Obligaciones con el Pùblico por Cuentas de Ahorro</b>	<b>18,710,481</b>	<b>16,171,382</b>	<b>15,695,727</b>
Depositos en Caja de Ahorros Personas Naturales MN	16,690,162	14,203,779	12,964,147
Depositos en Caja de Ahorros Personas Naturales ME	2,020,318	1,967,603	2,731,580
<b>Obligaciones con el Pùblico a Plazo</b>	<b>27,770,973</b>	<b>14,010,778</b>	<b>11,060,887</b>
DPF A 30 Dias Personas Naturales MN	1,042,555	372,270	706,734
DPF A 30 Dias Personas Juridicas MN	-	371,557	-
DPF A 30 Dias Personas Naturales ME	-	12,443	53,891
DPF de 31 a 90 Dias Personas Naturales MN	6,126	96,364	97,115
DPF de 31 a 90 Dias Personas Naturales ME	-	-	-
DPF de 91 a 180 Dias Personas Naturales MN	128,586	-	4,000
DPF de 91 a 180 Dias Personas Naturales ME	-	-	-
DPF de 181 a 360 Dias Personas Naturales MN	13,452,323	10,184,539	7,310,591
DPF de 181 a 360 Dias Personas Naturales ME	470,739	822,265	209,624
DPF de 181 a 360 Dias Personas Juridicas ME	373,365	-	342,733
DPF de 361 a 720 Dias Personas Naturales MN	477,250	391,704	622,061
DPF de 361 a 720 Dias Personas Naturales ME	83,692	83,692	-
DPF de 721 a 1080 Dias Personas Naturales MN	10,493,071	574,574	440,080
DPF de 721 a 1080 Dias Personas Naturales ME	1,243,266	1,101,370	1,274,058
<b>Obligaciones con el Pùblico a Plazo</b>	<b>209,497</b>	<b>685,003</b>	<b>132,748</b>
DPF Afectados en Garantia M/N	56,925	124,515	19,768
DPF Afectados en Garantia M/E	37,368	63,348	17,257
Retenc. Judic. Pers. Nat. Cajas de Ahorro MN	115,204	486,851	95,723
Retenc. Judic. Pers. Nat. Cajas de Ahorro ME	-	10,290	-
Otras Obligaciones con el Pùblico Restringidas M/N	-	-	-
<b>Cargos Devengado por pagar Obligaciones con el Pùblico</b>	<b>695,179</b>	<b>490,181</b>	<b>365,012</b>
Interes Devengado por Pagar DPF MN	594,841	415,874	335,287
Interes Devengado por Pagar DPF ME	94,902	54,942	21,484
Interes Devengado por Pagar DPF Restringidas MN	5,351	19,248	8,241
Interes Devengado por Pagar DPF Restringidas ME	84	117	-
<b>TOTALES</b>	<b>47,386,130</b>	<b>31,357,344</b>	<b>27,254,374</b>

**j) Obligaciones con instituciones fiscales**

Al 31 de diciembre 2024, no se registraron obligaciones con instituciones fiscales.

**k) Obligaciones con bancos y otras entidades de financiamiento.**

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Otros Financiamientos Internos a Plazo</b>	<b>4,367,570</b>	<b>5,100,108</b>
Financiamiento a Mediano Plazo BANCO UNION MN	4,367,570	5,100,108
<b>Financiamiento de Entidades del Exterior</b>	<b>12,576,664</b>	<b>12,576,664</b>
Financiamiento a Mediano Plazo OIKOCREDIT ME	12,576,664	12,576,664
<b>Cargos Dev.p/Pag.Oblig.c/Bcos.y Ent.de Financ.</b>	<b>555,113</b>	<b>132,053</b>
Cargos Devengados por Pagar Financiamiento a Plazo BANCO UNION MN	44,641	40,059
Cargos Devengados por Pagar Obligaciones con OIKOCREDIT	510,471	91,994
<b>TOTALES</b>	<b>17,499,347</b>	<b>17,808,826</b>

De los financiamientos obtenidos de OIKOCREDIT, desembolsado el 14 de junio 2022, a un plazo de cuatro años a una tasa de interés del 6.70%, con periodo de gracia de 18 meses, siendo el saldo a Capital al 31 de diciembre 2024 de 833,333.00 \$us y en fecha 21 de noviembre 2023, a un plazo de cuatro años a una tasa de interés del 7.80%, siendo el saldo a Capital al 31 de diciembre 2024 de 1,000,000.00 \$us.

En el mes de agosto de 2020, se obtuvo una Línea de Crédito gestionada con el Banco Unión mediante la cual se fue percibiendo desembolsos parciales como se describe a continuación:

LINEA DE CREDITO EN BANCO UNION				
Fecha	Detalle	Importe Desembolsado	Importe Pagado	Saldo al 31-12-24
16-may-2023	Octavo Desembolso	2,058,000	2,058,000	0
24-ago-2023	Noveno Desembolso	4,217,196	2,587,471	1,629,724
25-sep-2024	Decimo Desembolso	2,000,000	262,154	1,737,846
27-nov-2024	Undecimo Desembolso	1,000,000	0	1,000,000
<b>Total General</b>		<b>9,275,196</b>	<b>4,907,626</b>	<b>4,367,570</b>

En la actualidad se vienen realizando de manera normal el pago de la obligación contraída

**I) Otras cuentas por pagar**

En este grupo se exponen las obligaciones derivadas de actividad de intermediación financiera que, por su naturaleza no se pueden incluir en los restantes grupos del pasivo, cuya composición al 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Por intermesiacion financiera</b>	<b>23,000</b>	<b>29,500</b>
Cuentas por pagar Sintesis	23,000	29,500
<b>Acreedores Fiscales por Retencion a Terceros</b>	<b>9,403</b>	<b>47,554</b>
Regim.Compl. IVA Retenido a Socios DPFs C.A.	5,832	4,837
Regim.Compl. IVA Retenido a Funcionarios C.A.	0	0
Impto. a las Transac. Financieras LEY 2646	993	1,479
Regim. Compl. IVA Retenido Directores y Terceros	1,690	2,157
IT Retenido Directores y Terceros (Art.10 DS 21532)	563	533
IUE Retenido Serv. Compr. Directores y Terceros (Art.3 DS24051)	264	62
Impuesto Venta De Moneda Extranjera	61	0
Impuesto por Remesas al Exterior	0	38,486
<b>Acreedores Fiscales por Impuestos a Cargo de la Entidad</b>	<b>41,133</b>	<b>33,605</b>
Impuesto a las Transacciones	34,510	27,411
Debito Fiscal IVA.	226	194
Impto. Renta Pres. Prop. Bienes y Vehiculos	6,397	6,000
<b>Acreedores por Cargas Sociales Retenidas a Terceros</b>	<b>18,188</b>	<b>17,680</b>
Gestora Publica Aporte Funcionarios Riesgo Profesional	17,428	16,951
Gestora Publica Aporte Funcionarios Aporte Solidario	759	729
<b>Acreedores por Cargas Sociales a Cargo de la Entidad</b>	<b>24,677</b>	<b>23,295</b>
Caja Nacional de Salud	14,498	14,099
Gestora Publica Aporte Patronal Riesgo Profesional	2,206	2,147
Gestora Publica Aporte Patronal Pro Vivienda	2,900	2,820
Gestora Publica Aporte Patronal Solidario	5,074	4,230
<b>Comisiones por Pagar</b>	<b>303,618</b>	<b>0</b>
Comisiones P/Pagar Transferencias al Exterior	303,618	0
<b>Acreedores Varios</b>	<b>310,855</b>	<b>355,663</b>
<b>Provisiones</b>	<b>4,465,808</b>	<b>4,060,092</b>
<b>Partidas Pendientes de Imputacion</b>	<b>1,759</b>	<b>2,159</b>
<b>TOTALES</b>	<b>5,198,441</b>	<b>4,569,547</b>

### I.1) Acreedores varios.

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Cuentas Varias por Pagar MN	62,634	48,794
Cuentas Varias por Pagar ME	47,816	60,223
Seguro Multirriesgo Inmuebles MN	30,395	21,957
Seguro Multirriesgo Inmuebles ME	5,452	12,372
Tigo	0	11,496
Seguro Flotante Automotor	26,000	7,994
Seguro de Desgravamen por Pagar MN	73,487	104,310
Seguro de Desgravamen por Pagar ME	65,069	85,025
Multired YAMBAL	0	831
Univida	0	340
Transbel ESIKA	0	2,321
Obligaciones a Socios Cuenta MN	0	0
Obligaciones a Socios ME	0	0
<b>Totales Bs</b>	<b>310,855</b>	<b>355,663</b>

Bajo la cuenta Acreedores Varios, se encuentran varias cuentas por Pagar, estas fueron devengadas de otros gastos al 31 de diciembre 2024.

### I.2) Provisiones

Las Provisiones al 31 de diciembre 2024 están compuestas de la siguiente manera:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Provisión Prima Anual	140,837	140,031
Provision Para Indemnizacion Of.Central	652,681	544,712
Provisión Para Beneficios Sociales	0	0
Provisión para el I.U.E.	713,213	617,567
Provisión Patente Anual HGM	5,643	6,000
Provisión Programa de Regul.Tributo Omitid	0	0
Provisión Fondo de Educación	907,744	882,968
Provisión Fondo Asistencia Técnica	1,274,032	1,250,637
Provisión p/Gastos de Asamblea	600,000	500,000
Provisión p/Servicios Basicos	24,793	12,308
Provisión p/Honorarios Prof.	7,000	8,000
Provisión Encuadernación e Imprenta	4,785	3,000
Provision P/Servicios de Auditoría Externa	30,800	15,200
Provision para Aportes ASFI (Acuotaciones)	48,477	41,976
Provision Aporte Proteccion al Ahorrista BCB M/N	50,948	32,602
Provision Aporte Proteccion al Ahorrista BCB M/E	4,854	5,092
<b>TOTALES</b>	<b>4,465,808</b>	<b>4,060,092</b>

### I.3) Partidas Pendientes de Imputación

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Sobrantes en Caja M/E	1,759	2,131
Otras Partidas Pendientes de Imputación	0	28
<b>Totales Bs</b>	<b>1,759</b>	<b>2,159</b>

### m) Previsiones

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Prevision Generica Voluntaria	843,148	843,148
Prevision Generica Voluntaria Ciclica	826,917	656,165
<b>TOTALES</b>	<b>1,670,065</b>	<b>1,499,313</b>

Considerando las disposiciones de ASFI para las previsiones voluntarias, además de los riegos que conllevan los créditos, se mantiene las previsiones genéricas voluntarias y las previsiones cíclicas que sufrieron un incremento del 11.39%, de acuerdo con la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 3º, Título II, Capítulo IV, Sección 3, Artículo 9; en inciso 2) *“Las entidades de intermediación financiera que ingresen al ámbito de regulación de ASFI, deberán iniciar el proceso de constitución de previsiones cíclicas a partir del cierre contable del mes de su incorporación, para el cálculo se establece n=1, posteriormente el valor de “n” debe incrementarse a razón de uno cada mes hasta n = 51, según el mes de ingreso”*.

### n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre 2024, no se registraron Valores en circulación.

### o) Obligaciones Subordinadas

Al 31 de diciembre 2024, no se registraron obligaciones subordinadas.

### p) Obligaciones con empresas públicas con participación estatal

Al 31 de diciembre 2024, no se registraron obligaciones con empresas con

participación estatal.

### q) Ingresos y Gastos Financieros

#### q.1.) Ingresos Financieros

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Productos por Inversiones Temporarias	75,751	47,100
Productos por Cartera Vigente	10,785,334	9,292,226
Productos por Cartera Vencida	250,564	187,438
Productos por Cartera en Ejecución	129,937	102,475
Productos por Inversiones Permanentes Financieras	25,646	10,084
<b>TOTALES</b>	<b>11,267,231</b>	<b>9,639,323</b>

#### q.2.) Gastos Financieros

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Cargos por Obligaciones con el Pùblico</b>	<b>1,682,906</b>	<b>1,244,556</b>
Intereses s/Caja de Ahorro	471,857	411,294
Intereses s/Dep.a Plazo Fijo	1,192,009	808,110
Intereses por Obligaciones con el Pùblico Restringidas	19,040	25,152
<b>Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento</b>	<b>1,502,909</b>	<b>1,388,656</b>
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras del País	234,820	212,973
Cargos por Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras del Exterior	900,629	678,215
Comisiones por financiamiento	367,460	497,468
<b>TOTALES</b>	<b>3,185,815</b>	<b>2,633,212</b>

Tasa Activa:

Al 31 de diciembre 2024, las inversiones temporarias y permanentes devengan intereses a una tasa variable. La tasa activa promedio a la cual se ha colocado los productos por cartera en moneda nacional y en moneda extranjera es 17.25%.

Tasa Pasiva:

Al cierre del ejercicio, la tasa promedio nominal por obligaciones con el público en Caja de Ahorro en moneda nacional es 3% y Caja de Ahorro en moneda extranjera es 0.50%. La tasa promedio nominal para las obligaciones con el público a plazo por a plazo en moneda nacional es 6.69%, y en moneda extranjera es de 1.80%.

### r) Recuperación de Activos Financieros

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Recuperación de Activos Financieros</b>	<b>964,089</b>	<b>1,543,640</b>
Recuperaciones de Capital M/N	83,979	83,955
Recuperaciones de Capital M/E	3,780	21,794
Recuperaciones de Interes M/N	21,935	1,541
Recuperaciones de Interes M/E	59,164	2,908
Recuperaciones de Otros Conceptos M/N	520,383	585,620
Recuperaciones de Otros Conceptos M/E	274,849	847,822
<b>Disminución de la Previsión</b>	<b>3,319,623</b>	<b>4,110,416</b>
Dismin. Prevision Específica p/Incob. de Cartera M/N	1,918,438	1,954,722
Dismin. Prevision Específica p/Incob. de Cartera M/E	1,256,440	2,098,506
Dismin. Prev. Para Otras Cuentas por Cobrar M/N	49,587	27,703
Dismin. Prev. Para Otras Cuentas por Cobrar M/E	0	6,486
Dismin. Prevision Generica Ciclica M/N	6,214	1,643
Dismin. Prevision Generica Ciclica M/E	88,944	21,356
<b>TOTALES</b>	<b>4,283,713</b>	<b>5,654,055</b>

**s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros**

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Pérdida P/Incobrabilidad Cartera y Otras Ctas. C/Cobrar.	<b>4,281,037</b>	<b>5,136,560</b>
Carg.p/Prev. Especifica P/Incob.de Cartera	2,355,528	2,770,500
Carg.P/Prev.Esp.P/Incob.De Cart.	1,644,189	1,880,851
Carg.P/Prev.P/Otras Ctas.P/Cob.M/N	12,114	52,991
Carg.P/Prev.P/Otras Ctas.P/Cob.	3,295	17,246
Cargo P/Prev.Gen.Ciclica MN	217,557	154,780
Cargo P/Prev.Gen.Ciclica ME	48,354	48,381
<b>Perdidas Por Inversiones Temporarias</b>	<b>0</b>	<b>1,296</b>
Pérdidas Por Inversiones Temporarias	0	0
Pérdidas Por Inversiones Temporarias M/E	0	1,296
<b>Castigo de Productos Financieros</b>	<b>1,101,230</b>	<b>1,461,610</b>
Castigo Productos Cartera M/N	706,084	569,191
Castigo Productos Cartera M/E	395,146	892,420
<b>TOTALES</b>	<b>5,382,267</b>	<b>6,599,467</b>

**t) Otros Ingresos y Gastos Operativos**

**t.1.) Otros Ingresos Operativos**

Bajo este grupo, se registran los ingresos por comisiones por servicios, diferencias de cambio, por la compra y venta de moneda extranjera, venta de bienes en recuperación de créditos y los ingresos operativos diversos.

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Comisiones por Servicios</b>	<b>22,142</b>	<b>19,463</b>
Comisiones SISTESIS Pago de Bonos	0	4,941
Comisiones AAPOS POTOSI Cobro de Facturas	5,360	4,964
Comisiones SEPSA POTOSI Cobro de Facturas	6,322	6,394
Comisiones SINTESIS Bono Juancito Pinto	1,275	1,365
Comisiones ENTEL	126	0
Comisiones TIGO	244	117
Comisiones VIVA	28	0
Comisiones Univida SOAT	1	5
Comisiones SISTESIS Bono Juana Azurduy	1,901	908
Comisiones Multired YAMBAL	7	16
Comision UPDS	1	0
Comisiones Transbel Ezica	14	6
Comisiones Renta Dignidad	6,283	696
Comisiones COTAP	569	51
Comisiones TUPPERWARE	3	0
Comisiones NATURA	1	0
Comisiones TIGO TELEFONIA	4	0
Comisiones TUVES	4	0
<b>Ganancia por Oparac.de Cambio</b>	<b>146,703</b>	<b>177,815</b>
Ganancia por Oparac.de Cambio	146,703	177,815
<b>Ingreso por Bienes Realizables</b>	<b>0</b>	<b>115,126</b>
Venta de Bienes en Recuperacion de Créditos	0	19,053
Disminución de Previsión	0	96,072
<b>Ingresos Operativos Diversos</b>	<b>1,027</b>	<b>566</b>
Ingresos Operativos diversos	1,027	566
<b>TOTALES</b>	<b>169,872</b>	<b>312,969</b>

## t.2.) Otros Gastos Operativos

Bajo este grupo, se registran los pagos por los servicios prestados a la cooperativa, de las diferentes Entidades Financieras con las que tenemos relación directa, también se registra el Impuesto a las Utilidades que no fue compensado con el Impuesto a las Transacciones de la anterior gestión.

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Comisiones y Gastos Bancarios	20,659	26,183
Costo de Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos	0	0
Gastos P/compensación IT a través del pago IUE	267,415	463,433
Perdidas P/Oper de Cambio y Arbitraje	175,360	54,757
Perdida por Redondeos	10	0
<b>TOTALES</b>	<b>463,445</b>	<b>544,372</b>

## u) Ingresos y Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores.

### u.1.) Ingresos Extraordinarios

Este ingreso está compuesto por:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Ingresos Extraordinarios	121	50
<b>TOTALES</b>	<b>121</b>	<b>50</b>

### u.2.) Ingresos de Gestiones Anteriores

Constituido por los ajustes de las provisiones no consumidas de la gestión 2023

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Ingresos de Gestiones Anteriores	29,560	218,353
<b>TOTALES</b>	<b>29,560</b>	<b>218,353</b>

### u.3.) Gastos Extraordinarios

Al 31 de diciembre 2024, no se registran gastos extraordinarios

### u.4.) Gastos de Gestiones Anteriores

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Gastos de Gestiones Anteriores	80,995	18,174
<b>TOTALES</b>	<b>80,995</b>	<b>18,174</b>

## v) Gastos de Administración

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Gastos de Personal	2,817,282	2,697,635
Servicios Contratados	306,325	295,086
Seguros	114,261	110,803
Comunicaciones y traslados	34,363	35,516
Impuestos	431,388	399,687
Mantenimiento y Reparaciones.	72,875	14,745
Depreciac. Desvalor.Bienes de Uso	176,167	227,201
Amortizacion Programas y Aplicaciones Inform.	100,213	99,464
Otros Gastos de Administración	1,695,878	1,482,130
<b>TOTALES</b>	<b>5,748,752</b>	<b>5,362,266</b>

Bajo la cuenta, Otros Gastos de administración, se registran los gastos por: gastos notariales y judiciales, alquileres, servicios básicos, papelería, gastos de representación, aportes, donaciones, gastos de las asambleas ordinarias y extraordinarias, gastos de limpieza y gastos por canastones navideños que son entregados a los socios de la Cooperativa; conceptos detallados a continuación:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Gastos Notariales y Judiciales	9,187	8,243
Alquileres	3,344	5,401
Energia Electrica, Agua y Calefaccion	57,226	45,463
Papeleria, Utiles y Materiales de Servicio	56,478	51,738
Suscripciones y Afiliaciones	1,760	1,746
Propaganda y Publicidad	38,186	28,416
Aportes Autoridad del Supervision del Sistema Financiero ASFI	96,535	81,627
Aporte Otras Entidades	6	6
Donaciones	5,160	4,200
Aporte al Fondo de Proteccion del Ahorrista	182,839	145,387
Gastos en Comunicaciones y Publicaciones en Prensa	1,130	1,630
Diversos	1,244,027	1,108,273
<b>TOTALES</b>	<b>1,695,878</b>	<b>1,482,130</b>

#### w) Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre 2024, no se registran cuentas contingentes

#### x) Cuentas de Orden

Cuya composición al 31 de diciembre 2024 es la siguiente:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Garantias Recibidas</b>	<b>138,337,015</b>	<b>130,365,244</b>
Garantías Hipotecarias	128,519,786	117,024,518
Otras Garantías Prendarias	8,356,589	12,326,075
Garantías en Entidades Financ	103,000	477,141
Otras Garantías	1,357,640	537,510
<b>Cuentas de Registro</b>	<b>3,313,113</b>	<b>2,867,092</b>
Cuentas Incobrables Castigadas	2,217,284	1,798,447
Productos en Suspensión	1,095,830	1,068,645
<b>TOTALES</b>	<b>141,650,128</b>	<b>133,232,336</b>

Los montos expuestos corresponden a cuentas de orden que se encuentran registrados en los grupos 800 y 900 en cumplimiento al manual de cuentas para entidades financieras.

En cuanto a las cuentas: Otras Garantías prendarias y Otras Garantías, estas corresponden a la custodia de los documentos de propiedad de las garantías presentadas sin desplazamiento (Documentos de Terrenos, Vehículos, Inmuebles), los cuales se registran a valor estimado de realización, cubriendo adecuadamente el crédito.

### y) Patrimonios Autónomos

Al 31 de diciembre 2024, no se registran Patrimonios Autónomos.

### NOTA 9 PATRIMONIO

El Capital Social es variable y está constituido por los Certificados de Aportación, cuya normativa se encuentra en el Capítulo IV del Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre 2024, los saldos son los siguientes:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
<b>Capital Social</b>	<b>10,214,880</b>	<b>9,361,840</b>
Certificados de aportacion Oficina Central	10,214,880	9,361,840
Certificados de aportacion Voluntarios	0	0
Certificados de Aportacion Personales M/N	0	0
<b>Aportes no Capitalizados</b>	<b>65,993</b>	<b>65,993</b>
Donaciones Pendientes de Capitalización	62,501	62,501
Donaciones No Capitalizables	3,492	3,492
<b>Reservas</b>	<b>23,690,616</b>	<b>23,149,615</b>
Reserva Legal	3,903,906	3,843,795
Otras reservas Obligatorias	361,513	361,513
Reservas Voluntarias	19,425,197	18,944,307
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>888,602</b>	<b>601,113</b>
Resultado de la Gestión	888,602	601,113
<b>TOTALES</b>	<b>34,860,091</b>	<b>33,178,560</b>

El capital social de la Cooperativa, está integrado por los certificados de aportación, los cuales de acuerdo al estatuto vigente a partir de enero de 2014 tiene un valor nominal de Bs 40 (Cuarenta 00/100), debiendo adquirir en el año 8 certificados que da el derecho a ser socio activo con derecho a un solo voto sin importar el número de certificados que tenga.

La composición del capital social está distribuida por 255.372 certificados de aportación obligatorios, que equivale a un monto de 10.214.880,00 Bs.

Aportes no capitalizados, constituido por la donación del remanente de lo aportado por los socios de la cooperativa, para la entrega de la nueva ampliación de las oficinas de la cooperativa.

Reservas, la composición de las reservas al 31 de diciembre 2024 es el siguiente:

DETALLE	31-dic-2024 Bs	31-dic-2023 Bs
Reserva Legal	3,903,906	3,843,795
Otras Reservas Obligatorias	361,513	361,513
Otras Reservas Voluntarias No Distribuibles	19,425,197	18,944,307
<b>TOTALES</b>	<b>23,690,616</b>	<b>23,149,615</b>

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 421 de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y el Estatuto de la Cooperativa en vigencia, con el propósito de cubrir eventuales pérdidas, se constituirá un fondo denominado Reserva Legal, para formar dicha reserva, se destinará, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus utilidades líquidas anuales hasta que éste alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

El Estatuto de la Cooperativa también contempla: Fondo de Educación, al que se destinará el 5% de los excedentes de percepción anual, con el propósito de brindar Educación Financiera a los socios. Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, al que se destinará el 5% de los excedentes de percepción anual con el propósito de realizar proyectos y actividades con fines sociales para los socios y la sociedad en su conjunto para mejorar la calidad de vida de las personas.

DETALLE	%
Reserva Legal	10%
Fondo de Educacion	5%
Fondo de Asistencia Técnica y previson Social	5%
Reservas Voluntarias No Distribuibles	80%

Otras reservas Obligatorias, al 31 de diciembre 2024, se tiene en la sub cuenta “otras reservas obligatorias”, el saldo neto de Bs. 361,513 resultado de la reversión y reclasificación de los importes originados por la reexpresión de los rubros no monetarios en función de la variación de la UFV, correspondiente al periodo y ejercicio comprendido hasta la gestión 2012, de acuerdo con el Manual de Cuentas de ASFI en su Título V, Punto 2, Inciso 2.2 de la Publicación de Estados Financieros donde indica que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresados a la fecha de cierre.

**Otras Reservas Voluntarias No distribuibles.-** Según las actas de la Asamblea General de Socios de la gestión 2021, se determinó que los excedentes generados de cada gestión hasta la gestión 2025, sean reinvertidos en la Cooperativa, con el propósito de fortalecer el patrimonio de la cooperativa, según el siguiente detalle:

#### 1. Resultados Acumulados

<b>ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADOS</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>	
<b>(Expresado en Bolivianos)</b>	
<b>Resultado de la Gestión 2023</b>	<b>601,113</b>
Excédentes reinvertidos	(601,113)
Resultado al 31 de diciembre 2024	888,602
<b>Resultado Acumulado al 31-12-2024</b>	<b>888,602</b>

**NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

La ponderación de Activos está estructurada considerando como base criterios de las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

## ANEXO 9, TÍTULO IX, CAPÍTULO VIII

## Determinación del Coeficiente de Adecuación Patrimonial Individual

Entidad Financiera: CAC Societaria San Martin R.L.

Cifras al cierre del mes de:

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	ACTIVOS CON RIESGOS DE 0%	5,541,234.97	5,748,250.12	0%	0.00	0.00
CATEGORÍA II	ACTIVOS CON RIESGOS DE 10%		0.00	10%		
CATEGORÍA III	ACTIVOS CON RIESGOS DE 20%	11,379,003.84	19,658,885.92	20%	2,275,800.77	3,931,777.18
CATEGORÍA IV	ACTIVOS CON RIESGOS DE 50%	12,595,308.17	14,299,399.13	50%	6,297,654.09	7,149,699.57
CATEGORÍA V	ACTIVOS CON RIESGOS DE 75%		0.00	75%		
CATEGORÍA VI	ACTIVOS CON RIESGOS DE 100%	58,898,043.19	66,907,538.70	100%	58,898,043.19	66,907,538.70
<b>TOTALES</b>		<b>88,413,590.17</b>	<b>106,614,073.87</b>		<b>67,471,498.04</b>	<b>77,989,015.45</b>
TOTAL ACTIVO MAS CONTINGENTES				A	88,413,590.17	106,614,073.87 A
TOTAL ACTIVO DE RIESGO COMPUTABLE				B	67,471,498.04	77,989,015.45 B
10% SOBRE EL ACTIVO COMPUTABLE				10% DE B	6,747,149.80	7,798,901.54 C
CAPITAL REGULATORIO				P.N.	33,370,156.00	34,772,957.00 D
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				D - C	26,623,006.20	26,974,055.46 E
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				D / B	49.46	44.59 F

A = Total Activo + Contingentes (100.00 + 600.00 + 820.00 + 870.00 (Excepto la subcuenta 879.00) + 880)

B = Total Activo de Riesgo Computable

C = Monto de Patrimonio Mínimo Requerido

D = Capital Regulatorio según Anexo N° 5 enviado por ASFI

E = Excedente o Deficiencia Patrimonial

F = Coeficiente de Suficiencia Patrimonial

**NOTA 11 CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre 2024 no existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martin R.L.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES**

No ocurrieron hechos posteriores que puedan afectar los resultados al 31 de diciembre 2024.

**NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024, no existen inversiones en otras empresas que representen una proporción sustancial del patrimonio de la entidad emisora; por tanto, no se hallan efectos provenientes de consolidación.

Potosí, 31 de diciembre de 2024

Lic. Denisse Olivia Cruz Romero  
**ENCARGADO DE CONTABILIDAD**

Lic. Limber Blas Mogro Pereira  
**ENCARGADO DE OPERACIONES Y  
ADMINISTRACION**

Lic. Hernán A. Barrientos Enríquez.  
**GERENTE GENERAL**





## **INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**



## **INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2024**

El Consejo de Vigilancia supervisa la gestión de la cooperativa mediante controles y fiscalización, garantizando democracia, transparencia y cumplimiento normativo. Se presenta su composición actual en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "San Martín" RL, integrada por:

Lic. Aud. David Thenier Soraide	Presidente
Lic. Aud. Wilberto García Colque	Secretario
Lic. Aud. María Isabel Cussy Cortés	Vocal

Conforme al Artículo 31º del estatuto orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martin R.L. y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (Libro 1º, Título I, Capítulo III, Sección 7, Artículo 10º, inciso f), y en estricto apego al estatuto orgánico vigente (Artículos 58 y 64, relativos al Consejo de Vigilancia y al Dictamen de Vigilancia de la Ley General de Cooperativas) junto con las normativas aplicables (Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Artículo 4º, Libro 11º, Título II, Capítulo I, Sección 2, sobre Control Interno, funciones a cargo del Consejo mediante la Unidad de Auditoría Interna), se presenta ante la asamblea el informe de actividades desarrolladas por este Consejo de Vigilancia durante la gestión 2024.

### **ANTECEDENTES**

Desde la obtención del Certificado de Adecuación ASFI N° 02/2016 (3 de octubre de 2016), la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín RL., ha orientado sus esfuerzos a conseguir la licencia de funcionamiento, en cumplimiento de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Ley General de las Cooperativas N° 356, los Decretos Reglamentarios y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF). Tras evaluaciones de su situación financiera y patrimonial, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió, el 22 de octubre de 2019, la Licencia de Funcionamiento mediante Resolución ASFI/904/2019, autorizando el inicio de operaciones como entidad de intermediación financiera a partir del 7 de enero de 2020.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA**

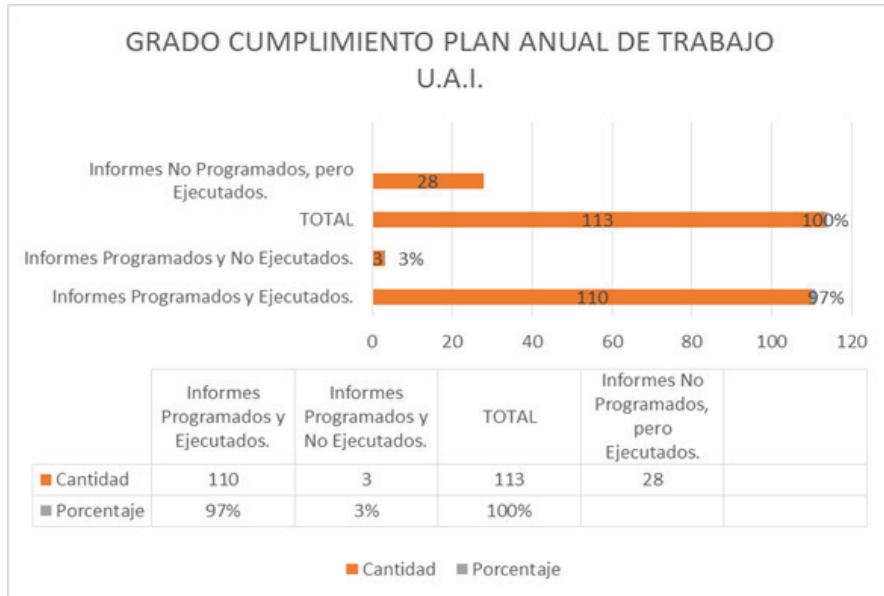
Mensualmente, el Consejo de Vigilancia convoca reuniones ordinarias y extraordinarias cuando es necesario con la participación de la Responsable de la Unidad de Auditoría Interna, Lic. Marisabel Mamani Choque. En estas sesiones se revisan los informes de auditoría y se remiten los dictámenes con las deficiencias detectadas al Consejo de Administración, para que, a través de la Gerencia General, se adopten las medidas correctivas y los seguimientos correspondientes.

#### **1.- INFORMES ACTIVIDADES SEGUIMIENTO.**

##### **1.1 Grado de Cumplimiento gestión 2024, Plan Anual de Trabajo Unidad de Auditoría Interna.**

La ejecución de informes elaborados durante la gestión 2024 no alcanzó el 100% de

lo programado debido a actividades no previstas que requirieron mayor tiempo de análisis. Estas tareas imprevistas impactaron el cronograma establecido, generando retrasos en la ejecución de algunas actividades planificadas. Sin embargo, se han tomado medidas para optimizar los procesos y minimizar futuros incumplimientos.



Actividades, no ejecutados en cumplimiento del Plan de Trabajo Anual, corresponden a:

1. Evaluación al Sistema de Control Interno.
2. Evaluación área de Recursos Humanos.
3. Evaluación al Reglamento para entidades de intermediación financiera que actúan como tomadores de seguros colectivos.

### **1.2 Grado cumplimiento Observaciones A.S.F.I.**

En cumplimiento con el Plan de Trabajo presentado para la gestión 2025 y en conformidad con lo establecido en el Libro 3º, Título IX, Capítulo II, Sección 6, Art. 7º, inciso I) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el informe respecto al “SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DETERMINADAS CORRESPONDIENTES AL TRÁMITE N° T-1501208331 CSN - EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE CRÉDITO CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2023”, se han subsanado veintiséis (26) observaciones, lo que representa el 100% del total de las observaciones cumplidas.

Por otro lado, en relación con la visita de INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS Y/O FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, con corte al 30 de abril de 2024, programada para el período del 15 al 24 de mayo de 2024, aún no se ha recibido instrucción por parte de la Autoridad

de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) para proceder con el seguimiento correspondiente a dicha visita.

### **1.3 Grado cumplimiento Observaciones Auditoría Externa.**

De acuerdo con el Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y lo establecido en el Libro 3, Título IX, Capítulo II, Sección 6, Artículo 7º, inciso m de la RNSF, se informa sobre el seguimiento de las acciones correctivas derivadas de las observaciones de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2023. El Consejo de Vigilancia presenta el informe de la U.A.I. sobre el seguimiento al Sistema de Control Interno, detallado de la siguiente manera:



Como resultado de la evaluación del cumplimiento del plan de acción implementado por la Cooperativa para subsanar las observaciones detectadas por la Auditoría Externa, se determina que, al 31 de diciembre de 2024, se han subsanado 37 observaciones, lo que representa el 94.87% del total de 39. Adicionalmente, 2 observaciones han sido parcialmente subsanadas, lo que equivale al 5.13%. No existen observaciones pendientes, no aplicables ni en proceso de regularización.

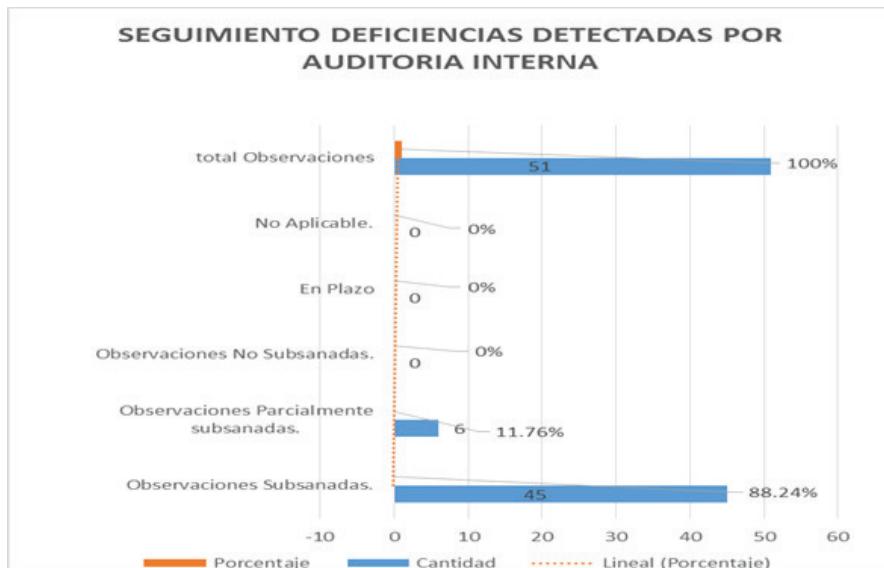
#### **1.3.1 “Informe de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros”**

El Consejo de Vigilancia ha tomado conocimiento del informe emitido por los auditores externos, elaborado por la consultora “CIE. ASOCIADOS S.R.L. Auditores y Consultores”. Dicho informe se fundamenta en el examen y evaluación de los Estados Financieros, realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y los principios contables generalmente aceptados. En este contexto, el documento presenta un análisis detallado de la razonabilidad de la información financiera, identificando hallazgos relevantes, observaciones y recomendaciones orientadas a fortalecer la transparencia y confiabilidad de la gestión financiera.

**“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “SAN MARTIN” R.L. al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad”**

**generalmente aceptadas en Bolivia y en especial, las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).**

°En cumplimiento del Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y de acuerdo con lo establecido en el Libro 3, Título IX, Capítulo II, Sección 6, Artículo 7, inciso m de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Consejo de Vigilancia presenta el seguimiento de las acciones correctivas tomadas con base en el informe emitido por la Unidad de Auditoría Interna. Este informe aborda las observaciones y deficiencias identificadas en gestiones anteriores, así como la gestión 2024. La evaluación cubre la totalidad de las observaciones (100%) correspondientes, asegurando el cumplimiento de las medidas correctivas propuestas.



La evaluación del cumplimiento del plan de acción de la Cooperativa para corregir las observaciones de la Auditoría Interna 2024 determinó que, al 31 de diciembre de 2024, se subsanaron 45 (88.24%) de 51 observaciones. Seis (6) observaciones fueron parcialmente corregidas (11.76%), sin registros de observaciones pendientes, en plazo o no aplicables.

## **2.- FUNCIONES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

- ✓ El Consejo de Vigilancia participó en reuniones plenarias ordinarias, extraordinarias y asambleas convocadas por el Consejo de Administración, en cumplimiento de las competencias establecidas en el Estatuto Orgánico.
- ✓ En cumplimiento del cronograma establecido en el Plan de Trabajo de la U.A.I., el Consejo de Vigilancia participó como veedor en el arqueo sorpresivo de caja y en el inventario de activos fijos, verificando la responsabilidad de los

custodios. Estas actividades se llevaron a cabo durante la gestión 2024 en coordinación con la Responsable de Auditoría Interna.

- ✓ Los consejeros asistieron a los talleres de capacitación organizados y patrocinados por la cooperativa, los cuales fueron efectivizados conjuntamente con los funcionarios, fortaleciendo así sus conocimientos y habilidades.
- ✓ El Consejo de Vigilancia dispone de un Libro de Actas en el que se registran de manera detallada todos los acuerdos y decisiones adoptados por este órgano, asegurando así transparencia y respaldo documental a sus resoluciones.
- ✓ Durante la gestión 2024, la Institución ha sido objeto de multas impuestas por la ASFI (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) y el SIN (Servicio de Impuestos Nacionales), misma que fueron asumidas por los funcionarios que generan dichas multas.

### **3 . - PROPUESTA EXAMEN AUDITORIA EXTERNA GESTIÓN 2025**

Para la consideración de la asamblea magna de socios(as) de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” RL, se propone la terna de empresas para realizar el examen de auditoría externa del período 2025.

- a) AUDINACO S.R.L. Auditores y Consultores.
- b) CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L. - C.I.E. SRL.
- c) DELTA CONSULT LTDA.

Concluimos este informe del Consejo de Vigilancia con un sincero agradecimiento a los socios y socias por la confianza depositada en la cooperativa. Asimismo, reconocemos el compromiso y la dedicación del personal administrativo en la coordinación de actividades que contribuyen al bienestar de nuestra institución.

Por el Consejo de Vigilancia.

David Thenier-Soraide  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

Wilberto García Colque  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**

María Isabel Cussy Cortes  
**VOCAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA**





## **INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA**



## **INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTIÓN 2024**

Distinguidos (as) socios de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L.,

En cumplimiento al Artículo 31° del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martin R.L., y en sujeción a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 3, Título IX, Capítulo I, Sección 3, Artículo 2, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI., en lo relativo al apego de las Políticas, Procedimientos y Operaciones de la Cooperativa y actual Ley de Servicios Financieros (Ley 393), me permito poner en conocimiento y consideración de esta Magna Asamblea de Asociadas y Asociados, el Informe Anual de Actividades realizadas durante la Gestión 2024 en relación con la fiscalización interna de las operaciones que realiza la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martin R.L.

En el desarrollo de las actividades es necesario informar los siguientes aspectos:

### **a). - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA Y DISPOSICIONES LEGALES**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martin R.L es una Entidad de Intermediación Financiera no bancaria constituida como una Cooperativa Societaria que tiene Licencia de funcionamiento autorizada por la ASFI, por tanto está autorizada a realizar operaciones de intermediación financiera dando cumplimiento estricto a la Ley de Servicios Financieros (Ley 393), Ley General de Cooperativas (Ley 356), Estatuto Orgánico, Reglamentos Internos, Código de Comercio (Ley 14379) y Políticas Internas de la Cooperativa.

Para el control y cumplimiento de la normativa citada en el párrafo anterior, el Consejo de Administración ha formado una estructura organizacional acorde a las operaciones y servicios que presenta la cooperativa, asimismo actualizó e implementó políticas, reglamentos y manuales de procedimientos necesarios para el cumplimiento de las disposiciones establecidas

### **b). - RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martin R.L., al 31 de diciembre de 2024, Se encuentra razonablemente expuestas, en relación a las gestiones 2023 y 2022 existiendo incrementos y disminuciones en algunas partidas, después de un análisis detallado, tienen una explicación satisfactoria y comportamiento acorde a lo definido en el manual de cuentas para Entidades Financieros.

### **c).- GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES.**

En cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), Título IX, Capítulo I, Sección 3, Artículo I, Inciso g), se ha revisado los informes planificados en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y los informes

ejecutados. El seguimiento realizado al 31 de diciembre de 2024, se evidencio que la Unidad de Auditoria Interna, llego a ejecutar 97% de un total de 113 actividades programadas quedando pendiente un 3% en la gestión 2024 y asimismo se realizó 28 actividades no programadas entre ellas 2 refrendos en la gestión 2024.

1. Auditor Interno, de la evaluación realizada al trabajo del Auditor Interno, se informa que el Auditor cumplió con sus responsabilidades y funciones.
2. Gerencia general y del Consejo de Administración en la gestión 2024, se verifico que el Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico, correspondiente a dicha gestión fue cumplida parcialmente, asimismo, existen observaciones que no fueron subsanadas en los plazos establecidos; en los planes de acción, situación por el cual se concluye que las responsabilidades y funciones del Gerente General y Consejo de Administración fueron cumplidas parcialmente.
3. Auditoría Externa, la firma de Auditoría Externa **CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L. C.I.E. S.R.L.**, Contratada para efectuar la Auditoría Externa de la gestión 2024, se informa que la misma realizo de conformidad a la propuesta técnica.

**d) OBSERVACIONES QUE NO FUERON RESUELTA S POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

En la gestión 2024, se evidencio la existencia de observaciones formuladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI., Auditoría Externa y Auditoría Interna, que no fueron resueltas por el Consejo de Administración en los plazos comprometidos en los planes de acción, en grado de cumplimiento de las observaciones no cumplidas en su integridad son las siguientes:

*Corresponde al Inspector de Vigilancia realizar el seguimiento a observaciones no subsanadas, el mismo especificado en el Plan de Acción de la Inspección Ordinaria “**Seguimiento Observaciones Determinadas Correspondiente al Trámite N° T-1501208331 CSN – Remisión de Resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 30 de junio 2023***, concluyendo a los incumplimientos a las responsabilidades y tareas establecidas en las normas interna y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, por parte de las Unidades de Auditoría Interna y Riesgos señalamos.

- ❖ Con referencia al grado de cumplimiento de observaciones emitidos por A.S.F.I., consideramos señalar al **Trámite N° T-1501208331 CSN – Remisión de Resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Crédito con corte al 30 de junio 2023**,” que bajo instrucción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la unidad de auditoria Interna debe remitir un informe donde verifique la implementación de las medidas correctivas comprometidas por la entidad en el mencionado Plan de Acción hasta el 15 de abril de 2024, con corte al 31 de marzo de la presente gestión, en el marco de lo establecido al inciso I, artículo 7, sección 6 del reglamento de control interno y auditores internos, contenido en el capítulo II, título IX, libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, para lo cual señalamos que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martín RL. En tanto el Inspector de Vigilancia informa que

la Cooperativa trabajo, dando cumplimiento al 100% de las observaciones emitidas por A.S.F.I.

- ❖ En cumplimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y como establece el Libro 3, Título IX, Capítulo II, Sección 6, Artículo 7, inciso m, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros; según el informe presentado por la U.A.I. acerca de las acciones correctivas a observaciones y/o deficiencias detectadas por Auditoría Interna gestión 2024, el seguimiento comprende la evaluación del cien por cien (100%) que a continuación detallo.
- ❖ Seguimiento a la regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por **Auditoría Interna**, 88.24% Observaciones Subsanadas, 11.76% Observaciones Parcialmente subsanadas, 0.00%, Observaciones No Subsanadas. 0.00 % Observaciones en plazo, 0.00% No Aplicable.

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Observaciones Subsanadas	45	88.24%
Observaciones Parcialmente Subsanadas	6	11.76%
Observaciones Pendientes de Regularizaciones.	0	0.00%
No Aplicable	0	0.00%
En plazo de regularización	0	0.00%
<b>Total Observaciones</b>	<b>51</b>	<b>100%</b>

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<p><b>Observaciones Parcialmente Subsanadas</b></p> <p>1) En la verificación al archivo de contabilidad se evidencio que existió filtración de los baños, por lo que 5 tomos de los comprobantes de traspaso fueron afectados de forma parcial, causándole deterioro.</p> <p>Enero 120 al 160 tomo 2 los registros contables y comprobantes se encuentran dañadas incluyendo el Acta de Intervención del Libro de Comprobantes de Traspaso.</p> <p>Junio 1991 al 2085 tomo 17 Se encuentra dañado todo el tomo. Octubre 3477-3520 tomo 29 los registros contables y comprobantes se encuentran dañadas incluyendo el acta de intervención del Libro de Comprobantes de Traspaso.</p> <p>Agosto 2449 al 3520 tomo 21 los registros contables y comprobantes se encuentran dañadas incluyendo el Acta de Intervención del Libro de Comprobantes de Traspaso.</p> <p>Noviembre 3831 al 3868 tomo 32 Los registros contables y comprobantes se encuentran dañadas incluyendo el Acta de Intervención del Libro de Comprobantes de Traspaso.</p> <p>Como también en algunos movimientos de caja fueron afectados, imposibilitando la conservación por un periodo de años lo cual indica la política de Gestión Documental.</p>		

<p>2) Revisado el plan anual de trabajo de riesgo crediticio no identifique la planificación de la simulación de escenarios de estrés. Adicionalmente no se cumplió a las actividades programadas del área en cuanto a riesgo crediticios;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- informe anual riesgo contagio</li> <li>- seguimiento de las observaciones de los procesos del área de créditos y el cumplimiento de políticas y manual de procedimientos en créditos desembolsados (muestra 2023)</li> <li>- Verificación de procedimientos automatizados de cálculos de previsión e intereses devengados</li> </ul> <p>Verificación de procedimientos automatizados de cálculos de intereses, cálculos de seguros (actividad gestión anterior) Pruebas de contingencias y simulación para riesgo crediticios.</p> <p>3) En la evaluación realizada se pudo evidenciar, que el manual de procedimientos de bienes adjudicados de bienes y servicios, no cuenta con índice, con definiciones o conceptos, áreas de aplicación y/o alcance de los procedimientos, políticas, reglamentos o normas relacionadas a los procedimientos.</p> <p>4) CONDICIÓN Revisadas las políticas, manuales y reglamentos de la Cooperativa me pude constatar que algunos no fueron actualizados de forma anual:</p> <p><i>Manual de procedimientos Institucional 29/04/2021 PLAN DE UPGRADE DE SFI 4.5 A NETBANK 6.0 20/12/2021 Reglamento de comité de cumplimiento para la gestión de riesgo de LGI/FT Y/O/DP 09/01/2021</i></p> <p>5) A la fecha de la elaboración del informe de activo fijo por nuestra unidad, no se pudo obtener el informe que debe ser elaborado por el encargado de activo fijo, tan solo contando con el informe de la gestión 2023, por lo que se evidencio que el manual no cuenta con fecha límite de emisión del informe anual.</p> <p>6) Se ha verificado que los, los informes del abogado, no iniciaron acciones judiciales teniendo en cuenta que tienen superior a los 90 días de incumplimiento.</p>	6	11.76%																																
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>8.Nro. de Operación</th><th>18.Nombre</th><th>19.Apellido Paterno</th><th>20.Apellido Materno</th><th>57.Sald o en Ses</th><th>64.Días de incumplimiento</th><th>67.Estado</th><th>68.Fecha ingreso a estado</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1007530</td><td>CHRISTIAN WILLIAM</td><td>DELGADO</td><td>DEL CASTILLO</td><td>0</td><td>107</td><td>EJECUCION</td><td>16/8/2023</td></tr> <tr> <td>1008353</td><td>EDWIN</td><td>MOLINA</td><td></td><td>1918.61</td><td>131</td><td>EJECUCION</td><td>20/9/2023</td></tr> <tr> <td>1008743</td><td>RAMIRO</td><td>ARMEJO</td><td>JIMENEZ</td><td>7410.05</td><td>138</td><td>EJECUCION</td><td>13/9/2023</td></tr> </tbody> </table>	8.Nro. de Operación	18.Nombre	19.Apellido Paterno	20.Apellido Materno	57.Sald o en Ses	64.Días de incumplimiento	67.Estado	68.Fecha ingreso a estado	1007530	CHRISTIAN WILLIAM	DELGADO	DEL CASTILLO	0	107	EJECUCION	16/8/2023	1008353	EDWIN	MOLINA		1918.61	131	EJECUCION	20/9/2023	1008743	RAMIRO	ARMEJO	JIMENEZ	7410.05	138	EJECUCION	13/9/2023		
8.Nro. de Operación	18.Nombre	19.Apellido Paterno	20.Apellido Materno	57.Sald o en Ses	64.Días de incumplimiento	67.Estado	68.Fecha ingreso a estado																											
1007530	CHRISTIAN WILLIAM	DELGADO	DEL CASTILLO	0	107	EJECUCION	16/8/2023																											
1008353	EDWIN	MOLINA		1918.61	131	EJECUCION	20/9/2023																											
1008743	RAMIRO	ARMEJO	JIMENEZ	7410.05	138	EJECUCION	13/9/2023																											

- ❖ Al cumplimiento del Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, según establece el Libro 3, Título IX, Capítulo II, Sección 6, Artículo 7º, inciso m, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, informar acerca del seguimiento de las acciones correctivas por las observaciones de los Auditores Externos al ejercicio del año 2024. refiere detallar el informe presentado por la U.A.I. con relación al seguimiento del Sistema de Control Interno, que corresponde el 100%, que a continuación detallamos:
- ❖ Seguimiento a la regulación de las observaciones y recomendaciones de Auditoría Externa, las observaciones realizadas por la firma de Auditoría Externa CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L. C.I.E. S.R.L., en la gestión 2024, se tiene el grado de cumplimiento con corte al 31 de diciembre de 2024, 94.87% Observaciones Subsanadas, 5.13% Observaciones Parcialmente Subsanadas, 0.00% Observaciones Pendientes de Regularizaciones, 0.00% No Aplicable, en plazo de regularización 0.00%.

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<i>Observaciones Subsanadas</i>	37	94.87%
<i>Observaciones Parcialmente Subsanadas</i>	2	5.13%
<i>Observaciones Pendientes de Regularizaciones.</i>	0	0.00%
<i>No Aplicable</i>	0	0.00%
<i>En plazo de regularización</i>	0	0.00%
<b>Total Observaciones</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
<b><i>Observaciones Parcialmente Subsanadas</i></b>		
1) De la revisión a las cuentas analíticas 243.09.1.01 Fondo de Educación y 243.09.1.02 Fondo Asistencia Técnica y Previsión Social se observa.  i. La cuenta analítica 243.09.1.01 Fondo de Educación cuenta con un saldo al 30 de septiembre de 2023 de Bs.883376,31, se observa en lo que va de la gestión no se utilizó este fondo aspecto que no se ajusta a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley General de Cooperativas el cual establece que dicho fondo debe ser utilizado de manera permanente.	2	5,13%
2) ii. La cuenta analítica 243.09.1.02 Fondo Asistencia Técnica y Previsión Social cuenta con un saldo de Bs.1'250.636,61, los cuales no han sido solicitados en lo que va de la gestión, aspecto que no se adecua a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley General de Cooperativas, el cual menciona como objetivo brindar el mayor bienestar social.		

**e). A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y SOCIAS SOBRE LA IDENTIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y HONORARIOS DEL AUDITOR INTERNO, AUDITOR EXTERNO, ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO Y ASESORES EXTERNOS.**

En cumplimiento a lo establecido al inciso e), articulo 2, sección 3, capítulo I, título IX, libro 3, de la RNSF, el inspector de vigilancia informa a la asamblea general de socios, correspondiente a la gestión 2024, que:

1. El trabajo del Auditor interno, tiene la idoneidad e independencia de criterio, los honorarios que percibe son razonables y se encuentran dentro de la escala salarial y presupuesto de la Cooperativa.
2. La Firma de Auditoría Externa: CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L. C.I.E. S.R.L., contratada para efectuar la Auditoría Externa de la gestión 2024, se informa que su trabajo tiene la idoneidad e independencia técnica en su trabajo dentro la Cooperativa y sus honorarios profesionales es de Bs 30.800,00 (Treinta mil ochocientos 00/100 bolivianos).

**f). MEDIDAS REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 335 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.**

- 1.- Se fiscalizo la administración de la Cooperativa, sin intervención en la gestión administrativa,
- 2.- Se asiste con derecho a voz sin voto en las reuniones ordinarias del Consejo de Administración, para tomar conocimiento de los temas tratados.
- 3.- Durante la gestión 2024, se realizó arqueos sorpresivos, conjuntamente la Unidad de Auditoria Interna y el Consejo de Vigilancia como también el Inspector de Vigilancia.
- 4.- Se verifico que todos los Consejeros de Administración y Vigilancia cuenta con la póliza de caución, de 24 meses del sueldo total más alto pagado por la Cooperativa.
- 5.- De acuerdo a lo establecido al artículo 335, numeral 5) del código de comercio, en concordancia con la unidad de auditoria interna, Se ha verificado mediante los informes trimestrales y anuales emitidos por dicha unidad, que los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria San Martin R.L. al 31 de diciembre de 2024, son saludables por las cifras expuestas, en relación a las gestiones 2023 y 2022, existieron incrementos y disminuciones en algunas partidas; sin embargo, analizadas en detalle, tiene una explicación satisfactoria y un comportamiento acorde a lo definido en el manual de cuentas para Entidades Financieras.
- 6.- Durante la gestión 2024, no se presentaron citaciones para convocar a asamblea extraordinaria de asociadas y asociados
- 7.- En las reuniones del Consejo de Administración que se participó no existió la necesidad de hacer incluir en el orden del día algunos asuntos que se estimen necesarios.

8.- En el punto “Grado de cumplimiento de la Normativa y Disposiciones Legales,” se hace conocer el cumplimiento estricto a la Normativa como ser la Ley de Servicios Financieros (Ley 393), Ley General de Cooperativas (Ley 356), Estatuto Orgánico y Políticas Internas de la Institución.

9.- No aplica.

10.- Durante la gestión 2024, no se recibió ninguna denuncia escrita por parte de Asociados y asociadas, clientes y consejeros a esta instancia.

11.- No aplica.

Con las consideraciones más distinguidas me despido.



Lic. Aud. David Thenier Soraide.  
**INSPECTOR DE VIGILANCIA**





## **CONSEJEROS Y PERSONAL DE LA COOPERATIVA**



**COMPOSICIÓN DIRECTORIO  
GESTIÓN 2024**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Prof. Gladys Wayar Caviedes	Presidente
Lic. Jeovana Guillen Flores	Vice-presidente
Lic. Martha Rufina Calderón Cruz	Tesorera
Sra. Cristina Galarza Blacutt	Secretaria
Sra. Miriam Zulema Bleichner Gallardo	Vocal

**CONSEJO DE VIGILANCIA**

Lic. Aud. David Thenier Soraide	Presidente
Lic. Aud. Wilberto García Colque	Secretario
Lic. María Isabel Cussy Cortes	Vocal

**COMITÉ DE CRÉDITO**

Dra. Luz Mary Veramendi Michel	Presidente
Sra. Leonarda Rodríguez Gutiérrez	Secretaria
Sr. Edwin Rubin Suarez López	Vocal

**COMITÉ DE EDUCACIÓN**

Lic. Luisa Rojas Mamani	Presidente
Lic. Yolanda Choque Zambrana	Secretaria
Sra. Maribel Laura Cuba Mamani	Vocal

**PERSONAL ADMINISTRATIVO -OPERATIVO  
GESTIÓN 2024**

1 Hernán A. Barrientos Enríquez	Gerente General
2 Limber Blas Mogro Pereira	Enc. De Ope. Y Administración
3 Sadot Limber Arce Coila	Asesor Jurídico
4 Marisabel Mamani Choque	Auditor Interno
5 Guely Patricia Vásquez Cuiza	Encargada de Riesgos
6 Cesar A. Escarcha Camargo	Func. Responsable-UIF
7 Máximo Camata Zenteno	Of. De Seguridad de la Información
8 Denisse Olivia Cruz Romero	Encargado de Contabilidad
9 Cristian Leonel Mamani Mamani	Encargado de Sistemas
10 Juan Carlos García Lima	Técnico de Sistemas
11 Hernán Flores Romero	Encargado de Créditos
12 Jaime Manuel Bravo Cabrera	Oficial de Créditos
13 Irma Pacheco Márquez	Oficial de Créditos
14 Dereck Humberto Miranda Sanabria	Oficial de Créditos
15 Yaskara Neuza Marca Ibieta	Oficial de Créditos
16 Juan Daniel Sánchez Veramendi	Oficial de Recuperación
17 Soyla Karina Flores Artajo	Encargada de Cajas
18 Jeanette Cardozo Romero	Encargada de Plataforma
19 Vilma Jancko Miranda	Asistente de Gerencia
20 Ana Eugenia Arriola Mamani	Auxiliar
21 Rosse Mary Menacho Ayarachi	Cajera
22 Elizabeth López Rojas	Portera

# CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



# **CONSEJO DE VIGILANCIA**



**COMITÉ DE CRÉDITO**



# COMITÉ DE EDUCACIÓN



# TRIBUNAL DE HONOR



# **PERSONAL ADMINISTRATIVO -OPERATIVO GESTIÓN 2024**







Un Hombre cuando sirve, se entrega alma y cuerpo al servicio de los demás; el que no sirve sólo busca pretexto para cubrir su ignorancia, inoperancia, para no hacer nada por los demás.

Los criticones profesionales, son destructivos al trabajo de otro, su mediocridad les produce misantropía.

Soy creyente; cuando me levanto en la mañana digo: “Dios mío, dame fuerzas para seguir sirviendo” y si no, llévame pronto.

Tenemos que soñar siempre con lo imposible, para hacer posible nuestros sueños. Los que no sueñan, sólo tienen pesadillas y casi nunca despiertan.

Edelino